MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1950

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA" BIBLIOTECA Magdalena del Mar

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1950

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERÚ

1952

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA" · Magdalena del Mar ·
BIBLIOTECA

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al año de 1950

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al Año de 1950

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERÚ

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Hospital "Víctor Larco Herrera"

MAGDALENA DEL MAR

MEMORIA

DE LA

DIRECCION

Correspondiente al Año de 1950

TALLERES GRAFICOS
DEL
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
MAGDALENA DEL MAR
PERU

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cuerpo Médico y Personal Administrativo

MEDICO-DIRECTOR:

Dr. Baltazar Caravedo.

SERVICIO DE ADMISION Y OBSERVACION

Médico-Jefe:
Dr. Baltazar Caravedo.

Médicos Residentes y
Asistentes del Servicio de Admisión y Observación:

Dr. Tobías Bravo.
Dr. Carlos Nagaro.
Dr. Humberto Rotondo.

SERVICIO DE PENSIONADO DE HOMBRES

Médico-Jefe:
Dr. Honorio F. Delgado.

Médicos Asistentes:
Dr. Federico Sal y Rosas.
Dr. Andrés Carrillo.
Dr. Luis A. Guerra.

SERVICIO DE PENSIONADO DE MUJERES

Médico-Jefe:
Dr. Juan F. Valega.

Médico-Asistente:
Dr. Baltazar Caravedo (hijo).

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE HOMBRES"

Médico-Jefe:
Dr. José Max. Arnillas Arana.

Médicos Asistentes:
Dr. Ismael Balbín Chacón.
Dr. Jacob Alcabés.

SERVICIO "REGIMEN COMUN DE MUJERES"

Médico-Jefe:
Dr. Fernando D. Loayza.

Médicos Asistentes:
Dr. Juan Tauro del Pino.
Dr. Pablo Anglas Quintana.
Dr. Arnaldo Cano J.

SERVICIO DE INFECTO-CONTAGIOSOS
Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Médico-Jefe:
Dr. José R. Montoya.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO DE NIÑOS SUBNORMALES Y PSICOPATAS

Médico-Jefe:
Dr. Carlos F. Krumdieck.

Médico-Asistente:
Dr. Emilio Majluf.

SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Alberto Castillo.

SERVICIO DE CIRUGIA

Médico-Jefe:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

SERVICIO DE CARDIOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Augusto Mispireta.

SERVICIO DE TISIOLOGIA

Médico-Jefe:
Dr. Manuel A. Luna Guigues.

SERVICIO DE MEDICINA

Médico-Jefe:
Dr. Miguel A. Delgado.

LABORATORIO CLINICO

Médico-Jefe:
Dr. Jorge Avendaño.
Dr. Jorge A. Castro.

Médicos Asistentes:
Dr. Jorge A. Castro.
Dr. Juan Duany Dulanto.

LABORATORIO DE PATOLOGIA Y SERVICIO DE AUTOPSIAS

Médico-Jefe:
Dr. Enrique Encinas.

SERVICIO ODONTO-ESTOMATOLOGICO

Jefe:
Cirujano-Dentista
Sr. Ricardo Vergara Solari.

SERVICIO FARMACEUTICO

Jefe:
Quimico-Farmacéutico
Sr. David Alexander.

SUPERINTENDENTE DE ENFERMEROS

Señorita Enfermera Alice Brothers.

SERVICIO DE LABORTERAPIA

A cargo de la Enfermera
Srta. Honoria Sedano.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO SOCIAL

Jefe:
Asistenta Social
Srta. Annie Lanatta.

SERVICIO DE DIETETICA

Jefe:
Dietista
Srta. María Martínez del Solar.

ADMINISTRADOR

Sr. Manuel Lores.

SUB-ADMINISTRADOR-CONTADOR

Sr. Guillermo Gaviria.

OFICIAL DE ESTADISTICA

Contador Público
Sr. Luis Bernos.

Jefe:
de la Oficina de Personal
Srta. Eva Valdeavellano O.

SERVICIO RELIGIOSO

Capellán:
R. P. Manuel María Málaga Pastor.

Escuela Mixta de Enfermeros

COMITE CONSULTIVO

Presidente.- Dr. Baltazar Caravedo.

Secretaria.- Srta. Edelmira Casabona.

Miembros.- Srta. Alice Brothers.
Dr. José Max Arnillas Arana.
Dr. Juan Francisco Valega.
Sr. Manuel Lores.
Srta. Celia Gamarra.
Srta. Annie Lanatta.

DIRECTORA

Señorita Enfermera Alice Brothers.

DIRECTORA DE ESTUDIOS

Señorita Enfermera Celia Gamarra.

PROFESORAS - INSTRUCTORAS

Señorita Enfermera Mercedes Piérola.
" " Edelmira Casabona.
" " Teresa Denegri.
Señora " Isabel V. de Guerra.

PROFESORES

Anatomía y Fisiología:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Microbiología y Parasitología:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Química:
Dr. Juan Tauro del Pino.

Psicología:
Dr. Arnaldo Cano J.

Historia de la Enfermería:
Señorita, Enfermera Celia Gamarra.

Sociología:
Dr. Humberto Rotondo.

Adaptación Profesional:
Señorita Enfermera Celia Gamarra.

Farmacología y Terapéutica:
Dr. José Max. Arnillas Arana.

Nutrición:
Srta. María Martínez del Solar.

Introducción a las Ciencias Médicas:
Dr. Arnaldo Cano J.

Dietética:
Srta. María Martínez del Solar.

Medicina General:
Dr. Fernando D. Loayza.

Cirugía General:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Higiene:
Dr. Juan Duany Dulanto.

Enfermedades Transmisibles:
Dr. Fernando D. Loayza.

Enfermería de Emergencia y de Guerra:
Dr. Arturo Montoya Miranda.

Ginecología:
Dr. Carlos Christiansen.

Obstetricia:
Dr. Carlos Christiansen.

Enfermería de Salud Pública:
Dr. Juan F. Valega.

Neurología:
Dr. José Max. Arnillas Arana.

Psiquiatría.
Dr. José Max. Arnillas Arana.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Pediatría y Puericultura:
Dra. Susy Roedenbeck.

Inglés:
Srta. Eva Kuczynski.

Cultura Religiosa:
Rvdo. Padre Nemesio Rivera.

Taquigrafía:
Sra. Inés Gonzáles del Riego.

Velocigrafía:
Srta. María Fernández.

Educación Física:
Sr. Benjamín García Vega.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

MAGDALENA DEL MAR

Memoria de la Dirección

Correspondiente al año 1950

Magdalena del Mar, 31 de Diciembre de 1950.

Señor Gerente de la Sociedad de
Beneficencia Pública de Lima,
Ingeniero Manuel D. Almenara.

S. G.

Elevo a su Despacho la Memoria correspondiente al año que termina en la fecha.

El movimiento de enfermos ha sido el siguiente:

	Var.	Muj.	Tot.	Varones	Mujeres	Total
Existencia al 31 de Diciembre de 1950				880	674	1554
Ingresaron en el año:						
Por 1ª vez	178	138	316			
Por varias veces	102	76	198			
Total de nuevos ingresos	280	214	494			
Regreso de salida condicional:	205	266	471	485	480	965
SUMAN:				1365	1154	2519
Salieron en el año:				551	510	1061
QUEDAN:				814	644	1458
Murieron en el año:				73	69	142
Presentes el 31 de Diciembre de 1950				741	575	13 16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

	Varones	Mujeres	Total
Enfermos con salida condicional el 31 de Diciembre de 1950	61	55	116
Total de enfermos inscritos en los libros el 31 de Diciembre de 1950	802	630	1432
Menor población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1946	221	153	374
Menor población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1947	221	128	349
Menor población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1948	135	68	203
Menor población de enfermos el 31 de Diciembre del año 1949	139	99	238

Una vez más insistimos en la necesidad de que la Sociedad de Beneficencia adquiera un electroencefalógrafo para este Hospital. Nuestra experiencia, adquirida fuera de este Nosocomio, nos lleva a solicitar un aparato de ocho canales. La electroencefalografía es una técnica diagnóstica bien establecida que se emplea de manera sistemática en los hospitales, especialmente por los neurólogos, psiquiatras y neurocirujanos, lo que está contribuyendo a su progreso y no sólo se utiliza para el diagnóstico e investigación de tumores cerebrales, epilepsia y otras lesiones, sino también para el control de determinados procedimientos terapéuticos, lo que está ampliando su radio de acción a la medicina en general.

Desde que se estableció el Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas en el Pabellón mandado construir especialmente por la Sociedad de Beneficencia, ha venido funcionando en un ala de dicho Pabellón el Servicio de Admisión de Mujeres que antes estaba en el Pabellón N° 12, sin tener la capacidad ni la organización material necesarias para recibir enfermos de ambos sexos, lo que obligó a tomar la medida mencionada, mientras se levantara un Pabellón especial para este Servicio. Asimismo es conveniente mejorar la organización de la asistencia de los niños mentalmente enfermos, separando a los psicópatas de los subnormales. También es necesario contar, para cada una de las secciones en que está dividido el Hospital, con servicios para adolescentes, los que en la actualidad reciben asistencia en los pabellones destinados a los adultos, hecho que encierra ciertos inconvenientes e impide una mejor atención.

El 3 de Enero se llevó a cabo la repartición de premios y la clausura del Año Escolar de la Escuela Mixta de Enfermeros.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con fecha 4 del mismo mes el Dr. Jorge Avendaño, Jefe del Laboratorio Clínico, comenzó a hacer uso de sus vacaciones. Lo reemplazó durante este lapso el Dr. Jorge A. Castro, Médico-Asistente del mismo Servicio.

El 6 del citado mes el Sr. Abraham Goldenberg obsequió a los Servicios de Régimen Común helados, pasteles y cigarrillos.

El Directorio de la Sociedad de Beneficencia concedió nueva licencia con goce de sueldo, por motivos de salud, al Sr. Ricardo Vergara Solari, Cirujano-Dentista Jefe del Servicio de Odontología. Fué reeemplazado por el Cirujano-Dentista Sr. Gustavo Vergara Luján, a propuesta de esta Dirección.

El 20 del referido mes el Dr. Carlos Krumdieck, Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas, se reencargó de su puesto.

El 30 el Sr. Felipe A. Barreda obsequió a los niños que reciben asistencia en este Hospital la cantidad de S|.300.00.

Con fecha 7 de Febrero el Gobierno expidió la Resolución Suprema por la cual autorizaba a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima para que en este Hospital no se admitiese nuevos enfermos, teniendo en cuenta que la población de enfermos en este Nosocomio sobrepasa los límites técnicos aceptables, situación que se viene agravando desde hace varios años.

El 17 del mismo mes el Sr. Felipe A. Barreda obsequió dos pelotas a los niños de este Hospital.

El 18 visitó el Hospital la Srta. Lita Grey, Reina del Trabajo, quien obsequió a los niños del Establecimiento juguetes, galletas, libros.

El 22 salió de vacaciones el Dr. Ismael Balbín Chacón, Médico-Asistente del Servicio de Régimen Común de Hombres.

El 6 de Marzo comenzó a hacer uso de sus vacaciones reglamentarias el Dr. Carlos Nagaro, Médico-Residente de este Hospital.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 12 del mes antes citado el Sr. Abraham Goldenberg obsequió a los pacientes de este Hospital 200 cajetillas de cigarrillos, 150 pastelitos y 150 botellas de Coca-Cola.

Con fecha 20 del mismo mes el Directorio de la Sociedad nombró Médico-Jefe concursado del Servicio de Cirugía General de este Hospital, al Dr. Arturo Montoya Miranda.

El 27 de Abril se hizo entrega del Pabellón N° 8, del Servicio "Régimen Común de Hombres", a la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, en cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio de la Sociedad.

Con fecha 3 de Mayo el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social expidió la Resolución Ministerial autorizando a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima para facultar a la Dirección de este Hospital a recibir nuevos enfermos, teniendo en cuenta que el número de ingresos deberá ser menor que el de los egresos hasta que la población de hospitalizados llegue a su cifra normal.

El Sr. Felipe A. Barreda obsequió la cantidad de dinero suficiente para la compra de vidrios para el Pabellón de Niños Subnormales y Psicópatas y para llevar a cabo una obra de canalización en la parte posterior del mismo Pabellón.

El 12 de Junio el Directorio designó Médico-Asistente Libre del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas al Dr. Emilio Majluf.

El 5 de Julio solicitó licencia por tres meses el Dr. Jorge Avendaño, Médico-Jefe del Laboratorio Clínico. Fué reemplazado durante su ausencia por el Dr. Jorge A. Castro, Médico-Asistente del mismo Servicio.

El 28, 29 y 30 de Julio, conmemorando las Fiestas Patrias, se llevaron a cabo diversos juegos deportivos.

Durante el mes de Agosto se realizaron las Misiones religiosas para la Fiesta de Santa Rosa, Patrona del Hospital y del Enfermero Psiquiátrico. El 30 se celebró la Misa de Fiesta y por la tarde la Imagen de la Virgen recorrió los diversos Pabellones.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Ese mismo día en la tarde se llevó a cabo la imposición de gorros a las alumnas y galones a los alumnos de la Escuela Mixta de Enfermeros que habían terminado con éxito el período de prueba y se hizo después la entrega de títulos a los enfermeros últimamente egresados

---

El 31 de Agosto el Dr. Jorge Avendaño pidió su subrogación del cargo de Médico-Jefe del Laboratorio Clínico, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y la Reglamentación respectiva. La Dirección propuso para dicha Jefatura, con el carácter de interino, al Dr. Jorge A. Castro que ocupaba la plaza de Primer Asistente del citado Laboratorio; y para reemplazar al Dr. Castro, al Dr. Juan Duany que desempeñaba el cargo de Segundo Asistente.

El Directorio en su sesión del 14 de Septiembre prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al Dr. Jacob Alcabés, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres".

En esa misma fecha el Directorio concedió al Dr. Honorio F. Delgado, Médico-Jefe del Servicio de Pensionado de Hombres, tres meses de licencia para concurrir al Congreso Internacional de Psiquiatría y para realizar viaje de estudio a algunos centros de Europa y América del Norte.

Con fecha 17 de Septiembre la Gerencia comunicó a este Hospital que el Directorio había acordado aumentar las pensiones según la tarifa siguiente:- la. Clase S|. 600.00; 2a. Clase S|. 400.00 y la 3a. Clase S|. 200.00, para los actuales enfermos, no debiendo recibirse más enfermos en esta categoría, quedando sólo las categorías de primera y segunda clases. Las Municipalidades y demás dependencias abonarán S|.240.00, por los enfermos a su cargo.

En la misma fecha falleció por accidente, fuera del Hospital, la Srta. Elizabeth Valencia, alumna del Segundo Año de la Escuela Mixta de Enfermeros.

El 23 se realizó la Fiesta de la Primavera.

El 19 de Noviembre el Sr. Abraham Goldenberg obsequió a los niños de este Hospital fruta y pasteles; a las adultas, fruta, y a los adultos cigarrillos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El 1° de Diciembre salió de licencia por tres meses el Dr. Arturo Montoya Miranda, Médico-Jefe del Servicio de Cirugía, por tener que cumplir una comisión dentro del cargo que desempeña como médico militar.

El 8 de Diciembre el Sr. Abraham Goldenberg volvió a obsequiar a los enfermos cigarrillos, dulces y bizcochos.

En la misma fecha y de acuerdo con la autorización concedida por la Sociedad, se realizó en este Hospital una Kermesse a beneficio de la Escuela Mixta de Enfermeros.

El 9 regresó el Dr. Federico Sal y Rosas, después de haber concurrido, como miembro de la Delegación Peruana al Congreso Internacional de Psiquiatría que tuvo lugar en París en el mes de Septiembre.

La British Women's Association obsequió la suma de S|.500.00 para que se invirtiera en ropa para los niños de este Hospital. Igual donativo hizo dicha Institución en el año de 1949, el que por omisión involuntaria no fué mencionado en la Memoria de esta Dirección correspondiente a dicho año.

El 21 del citato mes la Señora María Delgado de Odría, esposa del Señor Presidente de la República General Don Manuel A. Odría, hizo una visita al Hospital y obsequió a los niños del Servicio respectivo juguetes y bizcochos.

El 25 en la mañana el Capellán del Hospital celebró la Misa de Fiesta alusiva a la Pascua.

La Sra. Clara Tenaud de Larco Valle obsequió cigarrillos para los pacientes del Hospital, y con fecha 26 el Señor Goldenberg, una vez más, regaló a los enfermos 150 botellas de Coca-Cola y 150 cajitas de helados para los ñiños de este Hospital.

El 28 tuvo lugar la repartición de premios a los niños del Servicio correspondiente, después de haber rendido los exámenes finales.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El General Fernando Rincón Jaramillo ha obsequiado una vez al mes, durante todo el año, dulces y fruta a los niños de este Hospital, hecho que viene repitiendo desde Octubre de 1943.

El Cuerpo Médico sólo ha celebrabo una reunión durante el año.

Adjuntos encontrará Ud., S. G., los documentos relativos a la marcha de este Hospital, así como la estadística general de enfermos.*

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO,
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

COMITE PERMANENTE DE CONTROL DE ESCUELAS DE ENFERMERAS

Acta de Examen de Grado de Enfermera

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS-HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

25 de Febrero de 1950.

NOMBRES	CALIFICACIONES PARCIALES DEL JURADO			NOTA FINAL
Aguila López, Marcial del	14	14	14	Bueno
Conde Siles, Oscar	13	13	13	Bueno
Figueroa del Castillo, Luis	14	14	14	Bueno
Portocarrero Mori, Marco	16	16	16	Muybueno
Soto Torres, Marcial	13	13	13	Bueno
Carbone Aráoz, Rosa	15	15	14	Quince
Joyo Cabezas, Zenaida	15	14	16	Quince
Nicho Bernal, Zoila	14	15	14	Catorce
Portella López, Estílita	15	15	16	Quince
Ramírez Sifuentes, Víctoria	14	14	15	Catorce
Rojas Hidalgo, Carmen	13	15	15	Catorce
Sánchez Merino, Leonor	16	17	18	Diecisiete
Villanueva Caldas, Agripina	13	14	15	Catorce

ACTA DE EXAMENES DE APLAZADOS

PRIMER AÑO - 1949

NOMBRES	EXAMEN FINAL	PROMEDIO FINAL DEL CURSO
Curso de Adaptación Profesional.-		
Profesor.- Srta. Celia Gamarra		
Valencia H., Elizabeth	11	11

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Química.-

Profesor.- Sr. Dr. Juan Tauro del Pino

Ríos Delgado, Clara M.	10	10

Curso de Anatomía y Fisiología.-

Profesor.- Sr. Dr. Arturo Montoya.

Manyari Monteza, Teresa	11	11

Curso de Sociología.-

Profesor.- Sr. Dr. Humberto Rotondo.

Ríos Delgado, Clara M.	11	11
Rueda Lcayza, Guadalupe	11	11
Vílchez Oblitas, Alicia	10	10

Curso de Inglés.-

Profesor.- Srta. Rosemarie St.-Kolm

Valencia H., Elizabeth	10	10

Curso de Cirugía.-

Profesor.- Sr. Dr. Arturo Montoya.

Chávez Pacheco, Marcial	16	16
Manyari M., Teresa	11	Doce
Ríos Delgado, Clara M.	12	Once
Valencia H., Elizabeth	10	Diez
Vílchez Oblitas, Alicia	10	Diez

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CUADRO DE PROMEDIOS

AÑO ESCOLAR
PRIMER AÑO
1950

	Anatomía y Fisiología	Microbiología y Parasitología	Farmacología y Terapéutica	Química	Sociología	Psicología	Historia de la Enfermería	Adaptación Profesional	Nutrición	Arte de Enfermería	Educación Física	Inglés	Promedio
Cabezas Hurtado, Aída	15	15	17	16	11	14	13	12	18	14	13	18	15
Cubas Vílchez, Adelina	16	12	15	14	11	12	13	13	17	14	13	17	14
López Patiño, Silvia L.	14	18	16	16	11	13	15	13	17	15	14	19	15
Riquelme Estrada, Lucrecia	14	12	15	12	11	13	12	11	17	13	14	17	13
Ruiz Villar, Angélica	11	11	14	10	10	12	11	11	16	12	13	11	12
Torrejón Valdivia, Hilda	15	14	17	13	12	14	12	12	13	13	12	13	13
Alegre Agama, Jorge	12	15	16	12	11	13	14	12	17	14	13	14	14
Pajuelo Sarmiento, Isaías	16	13	15	16	11	15	15	14	17	14	11	18	15
Torres Villacorta, Carlos	15	12	17	14	11	10	11	11	18	14	11	15	13

ACTA DE EXAMENES DE PROMOCION
PRIMER AÑO-1950

NOMBRES	PROMEDIO FINAL
Cabezas Hurtado, Aída	14
Cubas Vílchez, Adelina	14
López Patiño, Silvia L.	15
Riquelme Estrada, Lucrecia	14
Torrejón Valdivia, Hilda	13
Alegre Agama, Jorge	12
Pajuelo Sarmiento, Isaías	12
Torres Villacorta Carlos	12

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Anatomía y Fisiología.-

Profesora.- Sr. Dr. Arturo Montoya.

NOMBRES	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	PROMEDIO FINAL DEL CURSO
Cabezas Hurtado, Aída	14	11	13	15
Cubas Vílchez, Adelina	18	15	14	16
López Patiño, Silvia L.	15	13	11	14
Poves Honor, Julia P.	15	17	14	16
Riquelme Estrada, Lucrecia	15	15	11	14
Ruiz Villar, Angélica	11	15	11	11
Torrejón Valdivia, Hilda	15	16	13	15
Alegre Agama, Jorge	12	13	14	12
Pajuelo Sarmiento, Isaías	15	15	15	16
Torres Villacorta, Carlos	15	14	14	15

Curso de Microbiología y Parasitología.-

Profesor.- Sr. Dr. Juan Duany Dulanto.

NOMBRE	Primer Ciclo		3er. Ciclo	PROMEDIO FINAL DEL CURSO
	Práctica	Teoría		
Cabezas Hurtado, Aída	16	18	—	15
Cubas Vílchez, Adelina	14	16	—	12
López Patiño, Silvia L.	18	18	—	18
Poves Honor, Julia P.	17	17	—	13
Riquelme Estrada, Lucrecia	15	15	—	12
Ruiz Villar, Angélica	12	11	—	11
Torrejón Valdivia, Hilda	16	15	—	14
Alegre Agama, Jorge	13	14	—	15
Pajuelo Sarmiento, Isaías	16	16	—	13
Torres Villacorta, Carlos	13	13	—	12

Curso de Farmacología y Terapéutica.-

Profesor.- Dr. José Max Arnillas Arana.

NOMBRES	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	PROMEDIO FINAL DEL CURSO
Cabezas Hurtado, Aída	—	16	—	17
Cubas Vílchez, Adelina	—	15	—	15
López Patiño, Silvia L.	—	15	—	16
Poves Honor, Julia P.	—	15	—	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Riquelme Estrada, Lucrecia	—	15	—	15
Ruiz Villar, Angélica	—	14	—	14
Torrejón Valdivia, Hilda	—	17	—	17
Alegre Agama, Jorge	—	16	—	16
Pajuelo Sarmiento, Isaías	—	15	—	15
Torres Villacorta, Carlos	—	17	—	17

Curso de Química.-

Profesor. Sr. Dr Juan Tauro del Pino.

Cabezas Hurtado, Aída	16	15	16	16
Cubas Vílchez, Adelina	15	12	16	14
López Patiño, Silvia L.	16	16	16	16
Poves Honor, Julia P.	16	16	15	15
Riquelme Estrada, Lucrecia	15	13	15	12
Ruiz Villar, Angélica	11	11	13	10
Torrejón Valdivia, Hilda	15	14	15	13
Alegre Agama, Jorge	13	14	14	12
Pajuelo Sarmiento, Isaías	15	17	16	16
Torres Villacorta, Carlos	15	15	13	14
Ríos Delgado, Clara M.	14	14	12	11

Curso de Sociología.-

Profesor.- Sr. Dr. Humberto Rotondo.

Cabezas Hurtado, Aída	—	—	11	11
Cubas Vílchez, Adelina	—	—	11	11
López Patiño, Silvia L.	—	—	10	11
Poves Honor, Julia J	—	—	12	No se presentó
Riquelme Estrada, Lucrecia	—	—	10	11
Ruiz Villar, Angélica	—	—	10	10
Torrejón Valdivia, Hilda	—	—	11	12
Alegre Agama, Jorge	—	—	11	11
Pajuelo Sarmiento, Isaías	—	—	11	11
Torres Villacorta, Carlos	—	—	10	11

Curso de Psicología.-

Profesor.- Sr. Dr. Arnaldo Cano.

Cabezas Hurtado, Aída	15	—		
Cubas Vílchez, Adelina	14	—	—	14
López Patiño, Silvia L.	15	—	—	12
Poves Honor, Julia P.	13	—	—	13
Riquelme Estrada, Lucrecia	13	—	—	11
Ruiz Villar, Angélica	15	—	—	13
Torrejón Valdivia, Hilda	13	—	—	12
			—	14

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Alegre Agama, Jorge	12	—	—	13
Pajuelo Sarmiento, Isaías	15	—	—	15
Torres Villacorta, Carlos	11	—	—	10

Curso de Historia de la Enfermería.-

Psofesora.- Srta. Celia Gamarra.

Cabezas Hurtado, Aída	—	—	11	13
Cubas Vílchez, Adelina	—	—	14	13
López Patiño, Silvia L.	—	—	13	15
Poves Honor, Julia P.	—	—	16	No se presentó
Riquelme Estrada, Lucrecia	—	—	11	12
Ruiz Villar, Angélica	—	—	8	11
Torrejón Valdivia, Hilda	—	—	12	12
Alegre Agama, Jorge	—	—	12	14
Pajuelo Sarmiento, Isaías	—	—	12	15
Torres Villacorta, Carlos	—	—	10	11

Curso de Adaptación Profesional.-

Profesora.- Srta. Celia Gamarra.

Cabezas Hurtado, Aída	12	—	—	12
Cubas Vílchez, Adelina	11	—	—	13
López Patiño, Silvia L.	14	—	—	13
Poves Honor, Julia P.	12	—	—	No se presentó
Riquelme Estrada, Lucrecia	11	—	—	11
Ruiz Villar, Angélica	8	—	—	11
Torrejón Valdivia, Hilda	11	—	—	12
Alegre Agama, Jorge	7	—	—	12
Pajuelo Sarmiento, Isaías	14	—	—	14
Torres Villacorta, Carlos	11	—	—	11

Curso de Nutrición.-

Profesora.- Srta. María Martínez del Solar.

NOMBRES	1er. Ciclo	Tercer Ciclo Teoría y Práctica		PROMEDIO FINAL DEL CURSO
Cabezas Hurtado, Aída	—	18	18	18
Cubas Vílchez, Adelina	—	17	17	17
López Patiño, Silvia L.	—	18	17	17
Poves Honor, Julia P.	—	15	No se presentó	
Riquelme Estrada, Lucrecia	—	18	17	17
Ruiz Villar, Angélica	—	14	18	16
Torrejón Valdivia, Hilda	—	14	16	13

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Alegre Agama, Jorge	—	17	17	17
Pajuelo Sarmiento, Isaías	—	17	17	17
Torres Villacorta, Carlos	—	18	18	18

Curso de Enfermería.-

Profesora.- Srta. E. Casabona.

Cabezas Hurtado, Aída	14	13	14	14
Cubas Vílchez, Adelina	15	12	15	14
López Patiño, Silvia L.	14	14	18	15
Poves Honor, Julia P.	15	13	15	14
Riquelme Estrada, Lucrecia	15	13	12	13
Ruiz Villar, Angélica	13	13	10	12
Torrejón Valdivia, Hilda	14	11	13	13
Alegre Agama, Jorge	12	12	18	14
Pajuelo Sarmiento, Isaías	13	12	16	14
Torres Villacorta, Carlos	13	14	14	14

Curso de Educación Física.-

Profesor.- B. García Vega.

Cabezas Hurtado, Aída	14	12	13	13
Cubas Vílchez, Adelina	13	13	13	13
López Patiño, Silvia L.	16	12	14	14
Poves Honor, Julia P.	13	12	13	No se presentó
Riquelme Estrada, Lucrecia	13	14	14	14
Ruiz Villar, Angélica	13	13	13	13
Torrejón Valdivia, Hilda	14	11	12	12
Alegre Agama, Jorge	14	14	13	13
Pajuelo Sarmiento, Isaías	15	10	12	11
Torres Villacorta, Carlos	14	10	12	11

Curso de Inglés.-

Profesora.- Srta. Eva María Kuczynski.

Cabezas Hurtado, Aída	—	—	17	18
Cubas Vílchez, Adelina	—	—	18	17
López Patiño, Silvia L.	—	—	19	19
Poves Honor, Julia P.	—	—	19	17
Riquelme Estrada, Lucrecia	—	—	18	17
Ruiz Villar, Angélica	—	—	11	11
Torrejón Valdivia, Hilda	—	—	15	13
Alegre Agama, Jorge	—	—	15	14
Pajuelo Sarmiento, Isaías	—	—	10	18
Torres Villacorta, Carlos	—	—	16	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CUADRO DE PROMEDIOS

AÑO ESCOLAR
SEGUNDO AÑO
1950

	Medicina General	Cirugía General	Higiene	Introducción a las Ciencias Médicas	Dietética	Adaptación Profesiona	Arte de Enfermería	Educación Física	Inglés	Taquigrafía	Promedio
López Flores, Bertha	13	15	15	16	16	13	16	11	17	14	Quince
Manyari Monteza, Teresa	12	15	15	14	18	14	15	11	16	15	Catorce
Ortega Montañez, Orfelinda	14	12	16	15	15	15	13	11	15	13	Catorce
Ríos Delgado, Clara M.	11	15	14	16	16	13	14	12	13	15	Catorce
Rueda Loayza, Guadalupe	14	12	17	15	14	11	13	11	11	15	Trece
Vidal Tinoco, Carmen	12	12	15	13	17	13	13	14	16	16	Catorce
Huari Centeno, Elías	16	19	16	17	18	17	17	14	20	19	Diecisiete

ACTA DE EXAMENES DE PROMOCION
SEGUNDO AÑO-1950

NOMBRES	PROMEDIO FINAL
López Flores, Bertha	14
Manyari Monteza, Teresa	14
Ortega Montañez, Orfelinda	14
Ríos Delgado, Clara M.	14
Rueda Loayza, Guadalupe	14
Vidal Tinoco, Carmen	15
Huari Centeno, Elías	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Medicina.-

Profesor.- Sr. Dr. F. D. Loayza.

NOMBRES	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	PROMEDIO FINAL DEL CURSO
López Flores, Bertha	—	12	15	13
Manyari Monteza, Teresa	—	11	15	12
Ortega Montañez, Orfelinda	—	12	14	14
Ríos Delgado, Clara M.	—	12	13	11
Rueda Loayza, Guadalupe	—	11	16	14
Vidal Tinoco, Carmen	—	12	16	12
Huari Centeno, Elías	—	15	17	16

Curso de Cirugía General.-

Profesor.- Sr. Dr. Arturo Montoya.

López Flores, Bertha	—	15	15	15
Manyari Monteza, Teresa	—	15	15	15
Ortega Montañez, Orfelinda	—	12	12	12
Ríos Delgado, Clara M.	—	13	15	15
Rueda Loayza, Guadalupe	—	11	11	12
Vidal Tinoco, Carmen	—	11	11	12
Huari Centeno, Elías	—	19	19	19

Curso de Higiene.-

Profesor.- Sr. Dr. Juan Duany Dulanto.

López Flores, Bertha	—	—	13	15
Manyari Monteza, Teresa	—	—	14	15
Ortega Montañez, Orfelinda	—	—	16	16
Ríos Delgado, Clara M.	—	—	13	14
Rueda Loayza, Guadalupe	—	—	16	17
Vidal Tinoco, Carmen	—	—	13	15
Huari Centeno, Elías	—	—	14	16

Curso de Dietética.-

Profesor.- Srta. María Martínez del Solar.

López Flores, Bertha	13	18	—	16
Manyari Monteza, Teresa	17	18	—	18
Ortega Montañez, Orfelinda	13	18	—	15
Ríos Delgado, Clara M.	14	16	—	16
Rueda Loayza, Guadalupe	13	15	—	14
Vidal Tinoco, Carmen	15	18	—	17
Huari Centeno, Elías	16	18	—	18

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Introducción a las Ciencias Médicas.-

Profesor.- Sr. Dr. Arnaldo Cano.

López Flores, Bertha	15	—	—	16
Manyari Monteza, Teresa	14	—	—	14
Ortega Moñtañez, Orfelinda	14	—	—	15
Ríos Delgado, Clara M.	16	—	—	16
Rueda Loayza, Guadalupe	14	—	—	15
Vidal Tinoco, Carmen	11	—	—	13
Huari Centeno, Elías	17	—	—	17

Curso de Adaptación Profesional.-

Profesor.- Srta. Celia Gamarra.

López Flores, Bertha	11	—	—	13
Manyari Monteza, Teresa	15	—	—	14
Ortega Montañez, Orfelinda	13	—	—	15
Ríos Delgado, Clara M.	11	—	—	13
Rueda Loayza, Guadalupe	10	—	—	11
Vidal Tinoco, Carmen	13	—	—	13
Huari Centeno, Elías	17	—	—	17

Curso de Arte de Enfermería.-

Profesor.- Srta. Teresa Denegri.

López Flores, Bertha	15	14	18	16
Manyari Monteza, Teresa	14	12	19	15
Ortega Montañez, Orfelinda	13	13	14	13
Ríos Delgado, Clara M.	11	15	16	14
Rueda Loayza, Guadalupe	14	11	13	13
Vidal Tinoco, Carmen	14	13	12	13
Huari Centeno, Elías	17	16	18	17

Curso de Educación Física.-

Profesor: Sr. Benjamín García Vega.

López Flores, Bertha	12	11	13	11
Manyari Monteza, Teresa	13	11	13	11
Ortega Montañez, Orfelinda	14	11	12	11
Ríos Delgado, Clara M.	15	12	13	12
Rueda Loayza, Guadalupe	12	11	11	11
Vidal Tinoco, Carmen	16	12	13	14
Huari Centeno, Elías	14	14	14	14

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Inglés.-

Profesor.- Srta. Eva María Kuczynski.

López Flores, Bertha	16	14	17	17
Manyari Monteza, Teresa	15	19	16	16
Ortega Montañez, Orfelinda	16	17	15	15
Ríos Delgado, Clara M.	7	15	13	13
Rueda Loayza, Guadalupe	11	12	11	11
Huari Centeno, Elías	19	20	20	20
Vidal Tinoco, Carmen	14	15	16	16

Curso de Taquigrafía.-

Profesor.- Sra. Inés Gonzales del Riego.

López Flores, Bertha	14	13	13	15
Manyari Monteza, Teresa	14	14	13	15
Ortega Montañez, Orfelinda	13	14	13	13
Ríos Delgado, Clara M.	13	15	16	15
Rueda Loayza, Guadalupe	13	15	16	15
Vidal Tinoco, Carmen	14	16	18	16
Huari Centeno, Elías	16	20	20	19

CUADRO DE PROMEDIOS AÑO ESCOLAR

TERCER AÑO

1950

	Psiquiatría y Neurología	Puericultura y Pediatría	Enfermería de Emergencia y de Guerra	Enfermedades Transmisibles	Obstetricia y Ginecología	Arte de Enfermería	Salud Pública	Adaptación Profesional	Inglés	Educación Física	Taquigrafía	Promedio
Delgado Paredes, Martha	18	14	19	16	19	17	18	18	19	17	20	18
García Vital, Olga	14	14	17	13	17	16	14	14	13	13	16	15
Vílchez Oblitas, Olga	14	15	11	11	16	15	14	14	16	13	15	14
Chamorro, Angélica, de	17	15	19	17	18	17	15	16	15	13	18	16
Chávez Pacheco, Marcial	17	15	16	15	—	17	12	15	18	14	16	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ACTA DE EXAMENES DE PROMOCION
TERCER AÑO - 1950

NOMBRES	PROMEDIO FINAL
Delgado Paredes, Martha	Dieciseis
García Vital, Olga	Quince
Vílchez Oblitas, Olga	Trece
Chamorro, Angélica de	Quince
Chávez Pacheco, Marcial	Quince

Curso de Psiquiatría y Neurología.-

Profesor.- Sr. Dr. José Max Arnillas Arana.

NOMBRES	1er. Ciclo	2do. Ciclo	3er. Ciclo	PROMEDIO FINAL DEL CURSO
Delgado Paredes, Martha	16	18	—	18
García Vital, Olga	14	15	—	14
Vílchez Oblitas, Olga	13	18	—	17
Chamorro, Angélica de	14	15	—	14
Chávez Pacheco, Marcial	15	17	—	17

Curso de Puericultura y Pediatría.-

Profesor.-Srta. Dra. S. Roedenbeck.

Delgado Paredes, Martha	16	15	—	14
García Vital, Olga	14	14	—	14
Vílchez Oblitas, Olga	14	14	—	15
Chamorro, Angélica de	16	15	—	15
Chávez Pacheco, Marcial	14	14	—	15

Curso de Enfermería de Emergencia y de Guerra.-

Profesor.- Sr. Dr. Arturo Montoya.

Delgado Paredes, Martha	—	18	18	19
García Vital, Olga	—	16	16	17
Vílchez Oblitas, Olga	—	10	12	11
Chamorro, Angélica de	—	19	19	19
Chávez Pacheco, Marcial	—	15	17	16

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Enfermedades Transmisibles.-

Profesor.- Sr. Dr. F. D. Loayza.

Delgado Paredes, Martha	16	14	—	16
García Vital, Olga	13	12	—	13
Vílchez Oblitas, Olga	12	11	—	11
Chamorro, Angélica de	18	17	—	17
Chávez Pacheco, Marcial	16	11	—	15

Curso de Obstetricia y Ginecología.-

Profesor.- Sr. Dr. Carlos Christiansen B.

Delgado Paredes, Martha	—	—	18	19
García Vital, Olga	—	—	16	17
Vílchez Oblitas, Olga	—	—	17	16
Chamorro, Angélica de	—	—	17	18

Curso de Arte de Enfermería.-

Profesor.- Srta. M. Piérola.

Delgado Paredes, Martha	18	16	17	17
García Vital, Olga	16	15	16	16
Vílchez Oblitas, Olga	16	14	16	15
Chamorro, Angélica de	18	16	17	17
Chávez Pacheco, Marcial	18	16	17	17

Curso de Salud Pública

Profesor.- Sr. Dr. J. F. Valega.

Delgado Paredes, Martha	—	—	17	18
García Vital, Olga	—	—	14	14
Vílchez Oblitas, Olga	—	—	14	14
Chamorro, Angélica de	—	—	15	15
Chávez Pacheco, Marcial	—	—	14	12

Curso de Adaptación Profesional

Profesor.- Srta Celia Gamarra.

Delgado Paredes, Martha	—	—	18	18
García Vital, Olga	—	—	15	14
Vílchez Oblitas. Olga	—	—	15	14
Chamorro, Angélica de	—	—	15	16
Chávez Pacheco, Marcial	—	—	16	15

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Curso de Inglés.-

Profesor.- Srta. Eva María Kuczynski.

Delgado Paredes, Martha	20	20	20	19
García Vital, Olga	17	17	18	13
Vílchez Oblitas, Olga	15	16	17	16
Chamorro, Angélica de	13	15	16	15
Chávez Pacheco, Marcial	17	17	19	18

Curso de Educación Física.-

Profesor.- Sr. B. García Vega.

Delgado Paredes, Martha	15	14	18	17
García Vital, Olga	14	12	14	13
Vílchez Oblitas, Olga	14	12	12	13
Chamorro, Angélica de	13	13	13	13
Chávez Pacheco, Marcial	14	15	14	14

Curso de Taquigrafía.-

Profesor.- Sra. Inés Gonzales del Riego

Delgado Paredes, Martha	20	20	20	20
García Vital, Olga	15	17	16	16
Vílchez Oblitas, Olga	12	17	16	15
Chamorro, Angélica de	18	20	19	18
Chávez Pacheco, Marcial	12	19	18	16

Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras

ACTA DE EXAMENES DE GRADO DE ENFERMERA

ESCUELA MIXTA DE ENFERMEROS - HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

MAGDALENA DEL MAR

Fecha: Marzo 3, 1951.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOMBRES	CALIFICACIONES PARCIALES DEL JURADO			NOTA FINAL
Chamorro, Angélica Olivera de	14	15	17	15
Delgado Paredes, Martha	12	17	18	16
García Vital, Olga	11	14	15	13
Vílchez Oblitas, Olga	13	16	16	15

Fecha: Febrero 28, 1951.

Chávez Pacheco, Marcial	12	12	12	12

RESUMEN:

Alumnos matriculados en Abril 27
" que se han retirado de la Escuela 5
" que han fallecido 1
" que se presentaron a examen final 22
" que se presentaron a examen de promoción 20
" que han sido aprobados en el examen de promoción 20
que deben rendir examen de aplazados 1

Magdalena del Mar, 29 de Diciembre, 1950

ACTIVIDADES SOCIALES RECREATIVAS Y DEPORTES

Los alumnos han participado en los eventos deportivos organizados por la Asociación Deportiva de Hospitales, lo mismo que en competencias internas.

El Club Social de los alumnos organizó la fiesta de la Primavera, la que se realizó con todo éxito, tomando parte con gran entusiasmo el cuerpo médico y de enfermeros del hospital dando así brillo y realce a dicha actuación.

En Diciembre a iniciativa del Club de los alumnos y con acogida entusiasta y decidida del cuerpo de enfermeros diplomados, se organizó una Kermesse con el objeto de reunir fondos para comprar elementos indispensables para el buen funcionamiento de la Escuela, habiendo obtenido los resultados más halagadores con una entrada líquida de S|.10,610.13, habiéndose adquirido por lo pronto 36 carpetas individuales para la sala de clases.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

VISITA Y AFILIACIONES

El plan de estudios del año escolar de 1950 se ha cumplido según programa oficial, completándose la enseñanza teórica con proyecciones cinematográficas, visitas de estudio y afiliaciones que son necesarias para completar la enseñanza clínica que demanda la preparación de los enfermeros.

VISITAS:— Hospital "Bravo Chico", Puericultorio "Pérez Araníbar", Hospital "Arzobispo Loayza", Secciones de Banco de Sangre, Botica, Servicio Central, Sala de Esterilización, Laboratorio Clínico, Servicios de Rayos X, Gabinete de Fisioterapia, Clínica de Pagantes.

AFILIACIONES:— Alumnas del Segundo Año: Trece semanas en el Hospital "Arzobispo Loayza". Alumnos del Segundo Año: Siete semanas en el Hospital "Dos de Mayo".

Alumnas del Tercer Año: Doce semanas en el Hospital "Arzobispo Loayza"; cuatro semanas en el Hospital del Niño; ocho semanas en la Maternidad de Lima; cuatro semanas en el Centro de Medicina Preventiva del Rímac. Alumnos del Tercer Año: diecisiete semanas en el Hospital "Dos de Mayo".

Estas afiliaciones se llevaron a cabo con el fin de adquirir experiencia clínica en las ramas de la Enfermería Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Obstétrica y de Salud Pública.

Repartición de Premios y Clausura del Año Escolar de 1950.

PROGRAMA

1.- Himno Nacional
2.- Palabras de la Directora de la Escuela Mixta de Enfermeros, Srta. Alice Brothers.
3.- Entrega de premios a los alumnos que se han distinguido durante el Año Escolar de 1950.
4.- Palabras de despedida por la alumna Srta. Martha Delgado Paredes.
5.- Clausura del Año Escolar por el Dr. Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Magdalena del Mar, Diciembre de 1950

RELACION DE ALUMNOS PREMIADOS EN EL AÑO ESCOLAR DE 1950

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

TERCER AÑO—Premio único: Srta. Martha Delgado Paredes.

SEGUNDO AÑO—Premio único: Sr. Elías Huari.

PRIMER AÑO—Premio de aptitud profesional: Sorteado entre las señoritas Luz S. López Patiño y Adelina Cubas. Lo obtuvo la Srta. Luz. S. López Patiño.

RELACION DE LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DE LA ESCUELA

Srtas: Martha Delgado Paredes
Olga García Vital
Olga Vílchez Oblitas
Sra. Angélica de Chamorro
Sr. Marcial Chávez Pacheco.

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ABRIL DE 1950

	Mujeres	Hombres	Total
TERCER AÑO—	4	1	5
SEGUNDO AÑO—	6	2	8
PRIMER AÑO—	11	3	14
		TOTAL	27

No terminaron el año escolar: Un alumno de Segundo Año por motivos de salud, cuatro de Primer Año por retiro voluntario y una alumna por fallecimiento.

SE PRESENTARON A RENDIR EXAMENES FINALES

5 alumnos de Tercer Año
7 " " Segundo Año
10 " " Primer Año

SE PRESENTARON A EXAMEN DE PROMOCION

5 alumnos de Tercer Año
7 " " Segundo Año
8 " " Primer Año

Una alumna del Primer Año debe rendir examen de aplazados por haber sido desaprobada en dos cursos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Enero 3, 1950.

Señor Dr. Jorge Avendaño,
Médico-Jefe del
Laboratorio Clínico,
Presente.

Refiriéndome a nuestra conversación sobre el funcionamiento del Laboratorio Clínico a su cargo, esta Dirección desearía conocer cómo está distribuído el trabajo de los médicos en ese Laboratorio, a fin de deslindar responsabilidades y evitar quejas de los otros Servicios por demora en el envío de los informes respectivos. Asimismo desearía saber qué elementos, en general, faltan a fin de que desaparezca cualquier obstáculo para un mejor servicio.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, 11 de Enero de 1950.

Sr. Abraham Goldenberg,
Apartado Nº. 1877,
LIMA.

Tengo el agrado de dirigir a Ud. la presente para darle, en nombre de los pacientes que reciben asistencia en este Hospital, así como en el mío propio, las más expresivas gracias por el obsequio de helados, pasteles y cigarrillos que tuvo la gentileza de hacerles el día 6 del presente mes.

Aprovecho la oportunidad para desearle felicidad y prosperidad en el nuevo año.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Enero 17 de 1950.

Sr. Dr. Gustavo Valle-Riestra,
Médico-Jefe de la Unidad Sanitaria
Departamental de Lima,
Washington Nº. 1294,
LIMA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Aviso recibo de su atento Oficio N° 349|USD. fechado el 26 de Diciembre último, en contestación al cual comunico a su Despacho que durante el año de 1949 ingresaron en este Hospital 1950 pacientes.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA
GERENCIA

CIRCULAR

Lima, 26 de Enero de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Victor Larco Herrera".

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de 15 de Diciembre último, acordó se envíe a los señores Médicos Directores de Hospitales la nota cuyo texto transcribo más adelante, teniendo que lamentar que debido a error de tramitación no haya sido comunicada a Ud. con anterioridad:-

"Por acuerdo adoptado esta mañana y como encargo especial del Comité de Asistencia Social Hospitalaria, que presido, me dirijo a Ud. para recordarle que con fecha 2 de Noviembre último, se le ha dirigido una nota cuya copia adjunto relativa a las medidas que esa Dirección debía haber adoptado, a fin de evitar la prolongada permanencia de los pacientes en el Hospital.

"En diversas ocasiones se ha hecho a esa Dirección requerimientos sobre el particular, sin que hasta la fecha el Comité haya recibido información alguna de su parte.

"Dado que el asunto reviste verdadera gravedad y que la adopción de medidas no puede prolongarse más tiempo, me veo en el caso de expresarle por acuerdo del Comité que ésta será la última vez que me dirijo a Ud. en el sentido indicado.

"Los acuerdos adoptados por el Comité de Asistencia Hospitalaria deben ser cumplidos invariablemente y no es admisible que la dependencia de su cargo haga caso omiso de ellos y deje sin respuesta las notas que se le envían.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"En espera de su pronta respuesta, me suscribo de Ud. atentamente.- A. E. Pérez Araníbar, Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria".

La que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Enero 13, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Aviso recibo de su Circular fechada el 26 del mes en curso, en que se sirve transcriblr el contenido de la nota que, en sesión de 15 de Diciembre último, acordó el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria fuera enviada a todos los Médicos Directores de Hospitales. Al respecto debo manifestar a Ud. que en esta Dirección no se ha recibido la nota de 2 de Noviembre de 1949, copia de la cual nos ha sido remitida adjunta a la Circular arriba mencionada; siendo ésta la razón por que no hemos enviado antes los datos solicitados por su Despacho.

En nuestro concepto la expresada Circular no se refiere a este Hospital, ya que el número de estancias de cada enfermo es, por regla general, superior a 60 días. En efecto, sólo el 30% de nuestros pacientes tiene un promedio de permanencia en el Hospital de uno a tres meses. Esta Dirección agradecerá de su Despacho se le indique si, dentro de este criterio, debemos informar sobre las causas que motivan la mayor permanencia del 70% restante de los enfermos.

Dios guarde a Ud., S. G.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Febrero 1°, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Mientras dure la ausencia del titular, Sr. Ricardo Vergara Solari, Cirujano-Dentista de este Hospital, quien se encuentra en goce de licencia que le ha sido concedida por el Directorio de la Sociedad, propongo para reemplazarlo al Cirujano-Dentista Sr. Gustavo Vergara Luján.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 2 de Febrero de 1950.

Señor Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.:-

Siendo necesario para la mejor marcha del Servicio a mi cargo, ante el aumento de enfermos internados y de Consulta Externa, me permito insistir en el nombramiento de un Médico-Asistente para el Servicio de Niños, que formulé ante Ud. el 26 de Abril de 1949.

En la confianza de que Ud. eleve esta proposición a la Junta de Hospitales de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, le expreso mi mayor agradecimiento.

Dios guarde a Ud.

CARLOS F. KRUMDIECK.

Magdalena del Mar, Febrero 7, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Elevo a su Despacho la solicitud adjunta del Sr. Dr. Carlos F. Krumdieck, Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas de este Hospital, en que pide se nombre a un Médico-Asistente para dicho Servicio.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

SOCIEDAD DE
BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA
GERENCIA

Lima, 13 de Febrero de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, ha quedado impuesto de la siguiente Resolución Suprema:

"Lima, 7 de Febrero de 1950.-Tr. N°. 801.- DGASH.- Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.- Se ha expedido la siguiente Resolución Suprema:-Lima, 7 de Febrero de 1950. CONSIDERANDO:-Que en el Hospital "Víctor Larco Herrera" de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, hay en la actualidad una población de enfermos que sobrepasa los límites técnicos aceptables:.- Que esta situación se viene agravando desde hace varios años y que, aunque se han tomado todas las medidas del caso para aumentar los servicios de dicho nosocomio, ya no es posible incrementar su capacidad:- Que el promedio diario de asilados del año de 1949 ha sido de 1,524 mientras que el número máximo de camas que ha sido posible acomodar en el Hospital es de 1,381 lo que hace ver que la población asistida excede permanentemente del número de camas, exceso promedio que es de 143 enfermos:-Que en estas condiciones no es posible prestar asistencia adecuada ni vigilar convenientemente á los asilados, ni ofrecerles siquiera el mínimo de comodidades inherentes a su condición de seres humanos:- SE RESUELVE:-1°.- Autorízase a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima para que en el Hospital "Víctor Larco Herrera" no se admitan nuevos enfermos por el tiempo que sea necesario para normalizar el estado de sobrepoblación que existe en la actualidad.-2°.- Las autoridades políticas, de policía, municipales, de beneficencia, ó los particulares que remitan a esta capital enfermos mentales, sin la aceptación previa del Hospital "Víctor Larco Herrera", serán responsables de los gastos que ocasionen dichos enfermos hasta su devolución al lugar de origen.-Regístrese, comuníquese y publíquese.-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Rúbrica del señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno.-(fdo.) LOPEZ.-Que trascribo á Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.-Dios guarde á Ud.-(fdo) Miguel Angel Delgado, Director General de Asistencia Social y Hospitalaria".

Que trascribo á Ud. para los fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Feb. 15, 1950.

Sr. Dr. José Max Arnillas Arana,
Médico-Jefe del Servicio
"Régimen Común de Hombres,
Presente.

Estimaré a Ud. se sirva practicar en ese Servicio una revisión minuciosa respecto de todos los enfermos que se encuentran en condiciones de ser dados de alta, inclusive aquellos que dependen del Poder Judicial, enviando a esta Dirección la lista correspondiente a fin de poder tomar las medidas necesarias para el retorno de dichos enfermos a sus respectivos domicilios o sitios de procedencia.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Comite Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria.

Exp: V. L. Herrera 18.950

Señor Gerente:-

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria en sesión de la fecha, vista la comunicación enviada por el señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera", elevando la nota del señor doctor Carlos F. Krumdieck, Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas de ese nosocomio, solicitando el nombramiento de un Médico-Asistente para su Servicio, el Comité acordó que por el momento se designe un médico ad-honorem para di-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cho Servicio, hasta que la situación económica de la Beneficencia permita considerar partida para este cargo en el Presupuesto.

A. E. PEREZ ARANIBAR
Presidente del Comité.

Lima, 23 de Febrero de 1950.

Lima, 28 de Febrero de 1950.

Al Directorio.

FERNANDO BIEYTES
Secretario General.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Lima, 6 de Marzo de 1950.

Visto en sesión de la fecha este expediente, el Directorio dispuso se dé cumplimiento a lo acordado por el Comité de Asistencia Hospitalaria. Pásese para sus efectos al señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

JUAN MANUEL DEL MAR
Oficial Auxiliar
de la Secretaría General.

FERNANDO BIEYTES
Secretario General
Encargado de la Gerencia.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
GERENCIA.

Lima, 13 de Marzo de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio de esta Sociedad, por acuerdo de la fecha, ha aceptado el pedido que formulara el señor Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria para que el señor doctor Honorio F. Delgado pueda dictar la cátedra de psiquiatría en el Servicio del doctor J. Max Arnillas Arana, Pabellón N°. 8 de ese Hospital, de conformidad con lo resuelto por dicho Comité.

Lo que comunico a Ud. para su inteligencia y demás fines.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Marzo 17, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

A fin de que el Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia y Ud., S. G., se sirvan firmarlos, me permito adjuntar al presente los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros que funciona en este Hospital, en el año de 1949:-

Señoritas:- Rosa Carbone Aráoz,
Zenaida Joyo Cabezas,
Zoila Nicho Bernal,
Estílita Portella López,
Mafalda Ramírez Sifuentes,
Carmen Rojas Hidalgo,
Leonor Sánchez Merino,
Agripina Villanueva Caldas.

Señores:- Oscar Conde Siles,
Marcial del Aguila Lápiz,
Luis Figueroa del Castillo,
Marco Portocarrero Mori,
Marcial Soto Torres.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
GERENCIA.

Lima, 20 de Marzo de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, nombró Médico-Jefe concursado del Servicio de Cirugía General de ese nosocomio al doctor Arturo Montoya Miranda.

Comunícolo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIRYTES,
Secretario General
Encargado de la Gerencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
GERENCIA.

Lima, 31 de Marzo de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

En respuesta a la estimada comunicación de Ud. de 17 del mes en curso, tengo el agrado de devolverle, debidamente autorizados, los trece títulos de enfermeros especializados en psiquiatría a que dicha comunicación se refiere.

Aprovecho de la oportunidad para expresar a Ud. las manifestaciones de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIRYTES,
Secretario General
Encargado de la Gerencia.

Magdalena del Mar, Abril 3, 1950.

Señor Director de
Asistencia Social y Hospitalaria,
Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social,
Avenida Salaverry,
LIMA.

Con el presente me permito remitir a Ud. los títulos de los enfermeros egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros (Promoción de 1949) que funciona anexa a este Hospital, a fin de que se sirva disponer sean registrados en el Despacho de su digno cargo, de conformidad con la Resolución Suprema de 26 de Agosto de 1933.

Dichos títulos corresponden a los siguientes enfermeros diplomados:-

Señoritas:- Rosa Carbone Aráoz,
Zenaida Joyo Cabezas,
Zoila Nicho Bernal,
Estílita Portella López,
Mafalda Ramírez Sifuentes,
Leonor Sánchez Merino,
Agripina Villanueva Caldas.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señores:- Marcial del Aguila Lápiz,
Oscar Conde Siles,
Luis Figueroa del Castillo,
Marco Portocarrero Mori,
Marcial Soto Torres.

Dios guarde a Ud., S. D.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Abril 4, 1950.

Sr. Dr. Carlos Krumdieck,
Médico-Jefe del Servicio de
Niños Subnormales y Psicópatas,
Presente.

Refiriéndome a su nota de 2 de Febrero del presente año, en la que insiste Ud. en el nombramiento de un Médico-Asistente para el Servicio a su cargo en vista del aumento de enfermos internados y de Consulta Externa, debo comunicarle que el Directorio de la Sociedad de Beneficencia ha dispuesto se dé cumplimiento a lo acordado por el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria en su sesión de 23 de Febrero pasado, es decir, "que por el momento se designe un médico ad-honorem para dicho servicio, hasta que la situación económica de la Beneficencia permita considerar partida para este cargo en el Presupuesto".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social.

Lima, 4 de Abril de 1950.

Of. N° 1544.-D.G.S.H.

Señor Doctor
Baltazar Caravedo,
Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera",
Magdalena del Mar.

Contestando su estimable oficio de 3 del presente mes, me es

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

grato dirigirme a su Despacho remitiéndole los títulos de los Enfermeros, egresados de la Escuela Mixta de Enfermeros, anexa al Hospital "Víctor Larco Herrera" correspondientes a la promoción de 1949, que han sido debidamente visados y registrados en la dependencia correspondiente del Ministerio del Ramo.

Con esta oportunidad renuevo a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL ANGEL DELGADO,
Director General de Asistencia
Social Hospitalaria.

Magdalena del Mar, Abril 11, 1950.

Sr. Dr. José Max Arnillas Arana,
Médico-Jefe del Servicio
"Regimen Común de Hombres",
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes transcribo a continuación el contenido de un oficio dirigido al Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia por el Señor Presidente del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, que dice:-

"Señor Gerente:- El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de la fecha, de conformidad con lo resuelto por el Comité y ratificado por el Directorio, acordó se comunique al Hospital "Víctor Larco Herrera", que el pabellón N° 8, de dicho nosocomio, uno de los que forma parte del servicio del señor doctor Max Arnillas Arana, queda anexado desde la fecha al servicio del señor doctor Honorio F. Delgado, para salvar las dificultades que nacen del excesivo número de estudiantes de psiquiatría y la escasez de enfermos recién ingresados, adecuados para la enseñanza.-Lima, 16 de Marzo de 1950.—(fdo.) A. E. PEREZ ARANIBAR".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Abril 15, 1950.

Sr. Dr. Emilio Majluf,
Médico-Asistente Libre del
Servicio de Admisión y Observación,
Presente.

No habiendo aceptado Ud. el ofrecimiento que le ha hecho rei-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

teradamente el Dr. José Max Arnillas Arana, Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres", y encontrándose en funciones el Dr. Arnaldo Cano en el cargo para el cual fué Ud. designado interinamente cuando el Dr. Cano solicitó permiso para trasladarse a España, y siendo necesario designar Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres" en la vacante dejada por el Dr. Arturo Montoya Miranda, lamento tener que decirle que Ud. cesará en sus funciones a partir del 15 del mes entrante. La Dirección se ve obligada a tomar esta medida debido a que el único cargo vacante del Presupuesto es aquel a que me he referido, del Servicio del Dr. José Max Arnillas Arana.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

---

a 18 de Abril de 1950.

Of. Nº 1280.
Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".
S. D.

He tomado conocimiento que el Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, ha aceptado el pedido del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria para que el doctor Honorio Degado pueda dictar la Cátedra de Psiquiatría en el Pabellón Nº 8 del Servicio a mi cargo.-

Dios guarde a Ud.,

JOSE MAX ARNILLAS ARANA
Médico-Jefe.

Magdalena del Mar, Abril 18, 1950.

Sr. Dr. Arturo Montoya Miranda,
Médico-Jefe del
Servicio de Cirugía General,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes transcribo a conti-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

nuación el Oficio recibido en este Despacho, de la Sociedad de Beneficencia, que dice:-

"Lima, 20 de Marzo de 1950.-Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".-El Directorio, en sesión de la fecha, nombró médico-jefe concursado del Servicio de Cirugía General de ese nosocomio al doctor Arturo Montoya Miranda.-Comunícolo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.-Dios guarde a Ud.-(fdo) FERNANDO BIEYTES.- Secretario General Encargado de la Gerencia".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Comité Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria.

Señor Gerente.

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de la fecha, acordó, a propuesta del señor doctor Honorio F. Delgado, por unanimidad se envíe una nota de condolencia al señor doctor Baltazar Caravedo, expresándole el sentimiento de esta Junta, por el sensible fallecimiento de su señora esposa, y manifestándole que el Comité lamenta profundamente esa desgracia, y le expresa su más sentido pésame.

O. HERCELLES
Vice-Presidente del Comité.

Lima, 27 de Abril de 1950.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Comité de Asistencia Social Hospitalaria.

Exp: Comité 31.950

Señor Gerente:

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de la fecha, habiendo manifestado el señor doctor Manuel J. Castañeda, Director Técnico, que de conformidad con el encargo que se le hiciera en la última sesión, se había entrevistado con el señor doctor Baltazar Caravedo, Director del Hospital "Víctor Larco

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Herrrera," para ver la forma de solucionar la situación del señor doctor Emilio Majluf; que había encontrado la mejor buena voluntad en él, habiéndose proporcionado al doctor Majluf un puesto rentado en dicho nosocomio, el Comité acordó se envíe una nota al señor doctor Caravedo, agradeciéndole la buena voluntad que ha manifestado por el arreglo de esta situación.

Lima, 27 de Abril de 1950.

A. E. PEREZ ARANIBAR
Presidete del Comité.

Ministerio de Salud Pública
y Asistencia Social.
Dirección General de Asistencia
Social y Hospitalaria.

Lima, 3 de Mayo de 1950.

Tr. Nº. 1526.DGASH.-
Señor Presidente de la Sociedad
de Beneficencia Pública de Lima,
CIUDAD.

Se ha expedido la siguiente Resolución Ministerial: "Lima, 3 de Mayo de 1950.-CONSIDERANDO.-Que la autorización concedida por Resolución Suprema Nº.801.DGASH. de 7 de Febrero del presente año a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, para que no se admitiera nuevos enfermos en el Hospital Víctor Larco Herrera por el tiempo necesario para normalizar el estado de sobrepoblación allí existente, ha mejorado en forma apreciable la situación de dicho Hospital;-Que el resultado indicado hace posible que se permita en la actualidad el ingreso de algunos casos nuevos pero en número menor al de los egresos hasta que la población de enfermos llegue a su cifra normal;- SE RESUELVE:-Autorízase a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima para que faculte a la Dirección del Hospital Víctor Larco Herrera a recibir nuevos enfermos en dicho Hospital. El número de ingresos será menor que el de los egresos hasta que la población de asilados llegue a su cifra normal.-Regístrese y comuníquese.-LOPEZ"

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

ENRIQUE CAMPOS PALLETE
Sub-Director de Asistencia Social y
Hospitalaria.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Beneficencia Pública de Lima.
Comité Ejecutivo de Asistencia
Social Hospitalaria.

Lima, 6 de Mayo de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

En la mañana de hoy se ha recibido en esta oficina la trascripción de la Resolución Ministerial de Salud Pública, N°.1526, de 3 del mes en curso, que encontrará Ud. agregada en copia, por la que se autoriza condicionalmente la recepción de nuevos enfermos en el Hospital de la digna Dirección de Ud.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES
Secretario General
Encargado de la Gerencia.

Magdalena del Mar, Mayo 10, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Acuso recibo de la nota en la cual me da a conocer que el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de fecha 27 de Abril acordó, a propuesta del Dr. Honorio F. Delgado, – acuerdo que fué aprobado por unanimidad, – enviarme una nota de condolencia expresando el sentimiento de la Junta por el sensible fallecimiento de mi señora esposa, manifestando que el Comité lamenta profundamente esa desgracia.

Por todo lo cual expreso mi mayor agradecimiento a todos los señores miembros del Comité que se han asociado a mi dolor, de manera especial al autor de la propuesta, el Dr. Honorio F. Delgado, que ha tocado mis más caros sentimientos.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lima, 23 de Mayo de 1950.

Señor Doctor don
Baltazar Caravedo,
Hospital Larco Herrera,
Magdalena.

Mi muy estimado Doctor y amigo:

He examinado los presupuestos que ha tenido Ud. a bien enviarme sobre obras en el Pabellón de Niños y considerando de urgencia proteger a los niños contra la intemperie, he aprobado el presupuesto de la colocación de 446 vidrios por la suma de S/. 892.00 que me será grato remitir al Hospital tan luego haya sido ejecutada la obra.

Verificado el anterior pago, el saldo disponible en mi poder quedará reducido a la cantidad de S/. 694.70 por tanto no alcanzará a cubrir la fuerte extensión de 925 metros cuadrados de concreto más sus canaletas del segundo presupuesto que he recibido junto con el anterior de vidrios.

Propondría a Ud. el reducir la extensión de 925 metros cuadrados a solamente 300 metros cuadrados que a S/. 17 son S/. 510.00
24 metros de canaletas " 11 264.00
10% Leyes sociales 77.40
Total 851.40

Correría, por cuenta propia, la pequeña diferencia de S/. 156.70 entre el saldo disponible y el costo de esta obra.

Muchísimo le agradeceré hacerme saber si, de acuerdo con la señorita Brothers, mi sugerencia es factible, en cuyo caso el contratista Julio E. Quintana tendrá que hacer nuevo presupuesto por la cantidad que indico de 300 metros cuadrados de piso de concreto.

Soy como de costumbre vuestro muy atto. y S. S.

FELIPE A. BARREDA.

Magdalena del Mar, Junio 16, 1950.

Sr. Dr. Emilio Majluf,
Médico-Asistente Libre del Servicio de
Niños Subnormales y Psicópatas,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con trans-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cribir a continuación el contenido de oficio dirigido a este Despacho por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima que dice:—

"Lima, 12 de Junio de 1950.— Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera."—El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Emilio Majluf, médico asistente libre del servicio de niños subnormales de ese Hospital, dejándose constancia, como está establecido, de que los servicios que prestan los asistentes libres no dan derecho alguno para el futuro a los nombrados, ni aún para los efectos de la computación de tiempo de servicio.—Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.—Dios guarde a Ud.—(fdo) MANUEL D. ALMENARA.—Gerente".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

CIRCULAR

Lima, 19 de Junio de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera."

Para los efectos del cumplimiento de la Resolución Suprema Nº 397, de 15 del presente, que en copia acompaño; sírvase Ud. poner en noticia del personal de ese establecimiento el contenido de las copias adjuntas, a fin de que el desarrollo de la elección de que se trata se efectúe con arreglo a las prescripciones respectivas.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Junio 22, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Refiriéndome a su Circular fechada el 16 de los corrientes, y de conformidad con las estipulaciones de la Resolución Suprema N° 397 de 15 del mes en curso, envío a su Despacho, junto con el presente Oficio, el resultado del escrutinio celebrado en la mañana de hoy para designar Delegado de la Institución ante el Consejo Nacional de Servicio Civil.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director

Magdalena del Mar, Julio 5, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la adjunta solicitud del Dr. Jorge Avendaño, Médico-Jefe del Laboratorio Clínico, al tenor de que se le conceda licencia de tres meses, con goce de sueldo.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad da Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 10 de Julio de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Victor Larco Herrera".

Transcribo a Ud. el siguiente acuerdo:

"Visto en sesión de la fecha el acuerdo del Comité de Asistencia

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hospitalaria fecha 5 de Junio último (Comité-53-950); el Directorio, de conformidad con el informe de la Contaduría que antecede, recaído en el mencionado acuerdo, acordó el pago de los haberes de los doctores Luis Aquiles Guerra, Andrés Carrillo Broatch, José L. Cunza y señor Oscar del Pino, recientemente nombrados para el Hospital "Víctor Larco Herrera". Cúmplase. Pásese a la Contaduría para registro y pago. Fecho, archívese".

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

CIRCULAR

Magdalena del Mar, Julio 13, 1950.

Señor Médico-Jefe del
Servicio de .....

Esta Dirección ha recibido del Señor Médico-Jefe del Servicio de Tisiología el siguiente Oficio, cuyo contenido ha considerado conveniente transcribir para conocimiento de los Señores Médicos Jefes de Servicio, y a fin de que se vea la forma de colaborar hasta donde sea posible a la consecución de los propósitos expuestos en el Oficio en referencia:-

"Magdalena, 7 de Julio de 1950.—Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".—Presente.—Muy señor mío:-Es mi deseo manifestarle a Ud. algo relacionado con la marcha del Servicio de Tisiología a mi cargo, que desde el inicio se viene produciendo en forma sistemática, provocando algunas deficiencias, en cuanto a la atención de los enfermos fímicos se refiere.
En primer lugar:-Que sólo se dispone de 43 camas en los Pabellones 10 y 11, número exíguo en relación a los enfermos de Tuberculosis Pulmonar existentes en este Nosocomio.
Segundo:-Que la casi totalidad de los ocupantes de las camas, son de formas fibrocaseosas cavitarias y fibrosas crónicas, que evolucionan en forma inexorable.
Tercero:-Que por tal circunstancia, la labor del especialista se ve prácticamente vedada, agravada ésta porque al producirse un deceso, de inmediato se le reemplaza por otro en las mismas o peores condiciones, sin intervención y con desconocimiento del especialista; y,
Cuarto:-Que este hecho anula por completo la atención de gran número de enfermos, que portan tuberculosis recuperables e incluso curables, existentes en otros pabellones y que no reciben el auxilio del especialista, llegando ante él ya con las lesiones irrecuperables,

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

como puede demostrarse con radiografías que obran en mi poder; recurro ante usted señor Director, para que se sirva dictar las medidas que juzgue necesarias y oportunas, que permitan una mejor discriminación de los casos que deben atenderse en este Servicio; en el cual, a mi juicio, deberían existir, en lo posible, camas destinadas en número conveniente a los incurables, a los moderadamente avanzados y a los recuperables. Es obvio que para ello, ha de contarse con la colaboración de los señores médicos de los pabellones, quienes podrían habilitar un determinado número de camas para aislamiento de los casos avanzados en cada servicio.
Es cuanto por el momento debo informar a usted, señor Director. Dios guarde a Ud.-Atentamente.-(fdo) MANUEL A LUNA GUIGUES.-Hosp. V. Larco Herrera.-Servicio de Tisiología".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

---

a 1° de Agosto de 1950.

Of. Nº. 1320.

Señor Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.:—

Me es grato proponer a Ud., como Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres", al doctor Jacobo Alcabés, quien ha estado colaborando en la asistencia de los pacientes del citado Servicio, durante el último año.

Dios guarde a Ud., S. D.

JOSE MAX ARNILLAS ARANA
Médico-Jefe.

Magdalena del Mar, Agosto 2, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho el adjunto Oficio remitido a esta Dirección por el Señor Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres" de este Hospital, en el que propone al Dr. Jacobo Alcabés para llenar la vacante de Médico-Asistente de dicho Servicio, dejada al ser nombrado el Dr. Arturo Montoya Miranda Médico-Jefe del Servicio

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

de Cirugía. Esta Dirección confirma la expresada propuesta, haciendo presente que para atender a dicha vacante existe la Partida Nº. 1999 del Presupuesto, con una asignación de S|.250.00 mensuales.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 14 de Agosto de 1950.

Señor Médico Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

La Dirección General de Asistencia Social Hospitalaria del Ministerio de Salud Pública ha trascrito a esta Sociedad la siguiente Resolución Suprema:

"Lima, 30 de Junio de 1950.—CONSIDERANDO.—Que habiéndose observado que algunos miembros del personal al servicio de las Sociedades Públicas de la Beneficencia del país, hacen sus peticiones al Gobierno, sin observancia del conducto regular establecido por las disposiciones legales vigentes;—Que, así mismo, dichos servidores hacen publicaciones de documentos oficiales, sin haber solicitado y obtenido, previamente de sus superiores jerárquicos, el permiso necesario para hacerlo;.—Que siendo las Sociedades Públicas de Beneficencia, Instituciones supervigiladas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por intermedio de la Dirección General de Asistencia Social y Hospitalaria es necesario impedir la prosecución de estos actos; y estando a lo opinado por la referida Dirección;—SE RESUELVE;—1º. Prohibir a los miembros del personal al servicio de las Sociedades Públicas de Beneficencia del país, dirigir solicitudes directamente al Gobierno sin observancia del conducto regular establecido, así como hacer publicaciones de documentos oficiales sin haber solicitado y obtenido, previamente de sus superiores jerárquicos, el permiso necesario para hacerlo; y—2º.—Los contraventores de estas disposiciones sufrirán la pena de suspensión o separación, según los casos.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Presidente de la Junta Militar de Gobierno.—LOPEZ".

Que trascribo a Ud., por acuerdo del Directorio, para su debido cumplimiento.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena, Agosto 31 de 1950.

Señor Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

S. D.:—

Habiéndose promulgado, recientemente, el Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y la Reglamentación respectiva y existiendo en ésta la incompatibilidad en el desempeño de dos cargos públicos rentados, en la cual me encuentro comprendido como Jefe del Departamento de Laboratorios Clínicos del Hospital Obrero, de la Caja Nacional de Seguro Social, a usted solicito S. D. se sirva tramitar la presente solicitud para mi subrogación del cargo de Médico Jefe del Laboratorio Clínico del Hospital de su digna Dirección.

Aprovecho de esta circunstancia para manifestarle la satisfacción con la que he laborado bajo la dirección de Usted habiendo encontrado, en todo momento, amplio espíritu de colaboración — y al de los demás colegas que integran el Cuerpo Médico de este Nosocomio, durante cerca de veinte años y el sentimiento con que me alejo, cumpliendo los imperativos de la Ley, debiendo en esta circunstancia traducirle las expresiones de mi sincero agradecimiento y especial aprecio.

Soy de Ud. atentamente, S. D.

JORGE AVENDAÑO

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 4 de Septiembre de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Jacobo Alcabés, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres" de ese Hospital.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 4 de Setiembre de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital
"Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, concedió al doctor Honorio F. Delgado, médico-jefe del Pensionado de Varones de ese Hospital, los tres meses de licencia que ha solicitado por tener que concurrir al Congreso Internacional de Psiquiatría y visitar, en viaje de estudio, algunos centros de Europa y América del Norte; habiéndosele encomendado que, durante su permanencia en los lugares que visite, estudie los regímenes adaptables a nuestro medio; otorgándole un subsidio que equivalga a tres meses del haber que percibe.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Sept. 6, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Habiendo solicitado el Dr. Jorge Avendaño su subrogación del cargo de Médico-Jefe del Laboratorio Clínico de este Hospital, me permito proponer para reemplazarlo, con el carácter de interino, al Dr. Jorge A. Castro, quien ha desempeñado el puesto de Médico-Asistente del expresado Laboratorio desde el 21 de Agosto de 1936.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Sept. 6, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Habiendo propuesto esta Dirección a su Despacho el nombramien-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

to del Dr. Jorge A. Castro como Médico-Jefe interino del Laboratorio Clínico de este Hospital, propongo ahora para reemplazar al Dr. Castro al Dr. Juan Duany Dulanto, quien ha desempeñado el puesto de Segundo Médico-Asistente del citado Laboratorio desde el 1° de Enero de 1945.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Sept. 11, 1950.

Sr. Dr. Jacobo Alcabés,
Médico-Asistente del Servicio
"Régimen Común de Hombres",
Presente.

Esta Dirección ha recibido el siguiente Oficio del Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima:-

"Lima, 4 de setiembre de 1950.- Señor Médico - Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se nombra al doctor Jacobo Alcabés, Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres" de ese Hospital.- Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.- Dios guarde a Ud.- (fdo) MANUEL D. ALMENARA.- Gerente".

Lo que me es grato comunicar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 18 de Septiembre de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Hospitalaria recaído en

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

la solicitud del doctor Jorge Avendaño, Médico - Jefe del Laboratorio Clínico de ese Hospital, en que expresa que de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, recientemente promulgado, existe incompatibilidad para desempeñar el mencionado cargo y el de Jefe del Departamento de Laboratorios Clínicos del Hospital Obrero, por cuyo motivo solicita su subrogación.

Al acceder a lo solicitado por el doctor Avendaño, el Directorio dejó constancia de que era muy sensible la separación de este facultativo del servicio de la Sociedad.

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y demás fines.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
GERENCIA

Lima, 19 de Septiembre de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

Por acuerdo del Directorio de esta Sociedad me dirijo a Ud. para manifestarle que es necesario se insista por esa Dirección en el estricto cumplimiento de las disposiciones tomadas últimamente por el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria y ratificadas por el Directorio, todas las cuales especifican detalladamente el procedimiento a seguir en los casos a que se refiere cada una de ellas y para lo que es indispensable que esa Superioridad disponga lo conveniente para que se pueda alcanzar el resultado económico que con aquellas disposiciones se pretende o sea el de obtener los debidos ingresos de fondos para la Institución. Estos ingresos deberán ser anotados diariamente en cuentas especialmente establecidas o sea que para cada una de estas disposiciones se deberá haber abierto la cuenta respectiva.

Teniendo en consideración el carácter de aquellas disposiciones, esta Gerencia estimará a esa Dirección se sirva informar sobre la manera como se haya organizado en ese nosocomio el procedimiento para los cobros respectivos, así como también es necesario se eleve quincenalmente en nota especial la relación detallada de los

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ingresos producidos por cada una de las referidas disposiciones, que son las siguientes:

1º.- La tarifa para los enfermos de primera clase de S|.400.00 será elevada a S|.600.00 mensuales.

2º.- La tarifa para los enfermos de segunda categoría de S|.300.00 será elevada a S|.400.00.

3º.- La tarifa de tercera clase de S|.120.00 será elevada a S|.200.00 para los actuales enfermos no debiendo recibirse más alienados en esta categoría de tercera clase, que queda suprimida, quedando sólo las categorías de primera y segunda clase.

4º.- Considerando que el costo de la estancia para la Beneficencia en este nosocomio es de S|.237.00 mensuales, se fija en S|.240.00 la pensión también al mes para los enfermos que son remitidos por las Municipalidades, Ministerios y demás dependencias del Estado.

5º.- La que aprueba el sistema de formularios confeccionados por el señor Carlos Uriarte, encargado de la organización de la estadística en los hospitales de la Beneficencia, a fin de poder estandarizar el control de las diferentes actividades en los nosocomios, lo que permitirá una vista en conjunto de su funcionamiento.

Con esta oportunidad renuevo a Ud. las manifestaciones de mi consideración.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

Lima, 22 de Septiembre de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Directorio de la Sociedad ha prestado su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se designa al doctor Telémaco Battistini como Inspector permanente y ad-honorem de los Laboratorios de la Beneficencia, quien iniciará sus funciones en el Hospital "Arzobispo Loayza" ejerciendo la

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

alta vigilancia de dicho Laboratorio, a fin de que la reorganización en marcha se efectúe de la mejor manera mediante las medidas que estime conveniente sugerir para el debido cumplimiento de esta labor. Que trascribo a Ud. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Sept. 25, 1950.

Sr. Dr. Jorge A. Castro,
Médico-Jefe del
Laboratorio Clínico,
Presente.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar cumplo con transcribir a continuación el contenido de un Oficio enviado a esta Dirección por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia, que dice:-

"Lima, 22 de setiembre de 1950.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Directorio de la Sociedad ha prestado su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por el que se designa al Dr. Telémaco Battistini como Inspector permanente y ad-honorem de los Laboratorios de la Beneficencia, quien iniciará sus funciones en el Hospital "Arzobispo Loayza" ejerciendo la alta vigilancia de dicho Laboratorio, a fin de que la reorganización en marcha se efectúe de la mejor manera mediante las medidas que estime conveniente sugerir para el debido cumplimiento de esta labor.- Que trascribo a Ud. para su inteligencia y efectos correspondientes.- Dios guarde a Ud.- (fdo) MANUEL D. ALMENARA.- Gerente".

Dios guarde a Ud.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Sept. 26, 1950.

Sr. Dr. Jorge Avendaño,
Unión 1046,
LIMA.

Refiriéndome a su atenta carta fechada el 31 de Agosto próxi-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

mo pasado, en que pedía Ud. se tramitara su solicitud de subrogación del cargo de Médico-Jefe del Laboratorio Clínico de este Hospital, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y la Reglamentación respectiva, promulgados recientemente, cumplo con transcribir aquí el contenido del Oficio que al respecto ha dirigido a este Despacho el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 18 de setiembre de 1950.—Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".—El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Hospitalaria recaído en la solicitud del doctor Jorge Avendaño, médico-jefe del Laboratorio Clínico de ese Hospital, en que expresa que de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, recientemente promulgado, existe incompatibilidad para desempeñar el mencionado cargo y el de Jefe del Departamento de Laboratorios Clínicos del Hospital Obrero, por cuyo motivo solicita su subrogación.—Al acceder a lo solicitado por el doctor Avendaño, el Directorio dejó constancia de que era muy sensible la separación de este facultativo del servicio de la Sociedad.—Comunícolo a Vd. para su inteligencia y demás fines.—Dios guarde a Ud.—(fdo) MANUEL D. ALMENARA.—Gerente".

Debo manifestar a Ud. que siento muy de veras el que haya dejado de ser miembro del Cuerpo Médico de este Hospital, y aprovecho la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Oct. 13, 1950.

Sr. Dr. Jorge A. Castro,
Médico-Jefe Interino del
Laboratorio Clínico,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir a continuación el contenido de un Oficio enviado a este Despacho por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 25 de setiembre de 1950.- Señor Médico-Director del

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación a los acuerdos del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por los que se nombra:- a).- Al doctor Jorge A. Castro, médico-jefe del Laboratorio Clínico de ese Hospital; y- b).-Al doctor Juan Duany Dulanto, médico-asistente del propio Laboratorio.

"Estos nombramientos fueron hechos con el carácter de interinos, mientras se efectúan los concursos respectivos para la provisión de las referidas plazas.- Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.- Dios guarde a Ud.- (fdo) MANUEL D. ALMENARA.- Gerente".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Oct. 13, 1950.

Sr. Dr. Juan Duany Dulanto,
Médico-Asistente Interino del
Laboratorio Clínico,
Presente.

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir a continuación el contenido de un Oficio enviado a este Despacho por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que dice:-

"Lima, 25 de setiembre de 1950.- Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación a los acuerdos del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria por los que se nombra:- a).- Al doctor Jorge A. Castro; médico-jefe del Laboratorio clínico de ese Hospital; y- b).- Al doctor Juan Duany Dulanto, médico-asistente del propio Laboratorio.

"Estos nombramientos fueron hechos con el carácter de interinos mientras se efectúan los concursos respectivos para la provisión de las referidas plazas.-Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.- Dios guarde a Ud.- (fdo) MANUEL D. ALMENARA.- Gerente".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CIRCULAR

Lima, 24 de Octubre de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

He de estimar a Ud. servirse informar a esta Gerencia, en los primeros días del próximo mes de noviembre, acerca de los ingresos quincenalmente obtenidos en ese establecimiento durante los meses de setiembre y octubre separadamente por cobros en Consultorios Externos, por cobros a enfermos hospitalizados, así como por otros conceptos; cobros determinados por las nuevas disposiciones dictadas sobre este particular por el Directorio de la Institución.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Callao, 2 de Noviembre de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle se sirva disponer acogida a las alumnas del 3er. año de estudios de la Escuela de Enfermeras "Daniel A. Carrión", que deseo enviar al Hospital de su digna Dirección, para que puedan hacer sus prácticas de Psiquiatría.

Le quedaré muy agradecida por este señalado favor, con el que contribuirá a la buena preparación de las alumnas de la Escuela que dirijo.

Dios guarde a Ud.

SOR MA. JOSEFA RODRIGUEZ

Sello
Beneficencia Pública del Callao
Esc. de Enfermeras.
Directora.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena del Mar, Nov. 4, 1950.

Sor María Josefa Rodríguez, Directora -
Escuela de Enfermeras
"DANIEL A. CARRION",
CALLAO.

En respuesta a su atento Oficio fechado el 2 de los corrientes, debo manifestar a su Despacho que, como en años anteriores, nos será grato prestar a las alumnas del Tercer Año de estudios de la Escuela al digno cargo de Ud., todas las facilidades necesarias a fin de que realicen su práctica psiquiátrica.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Lima, 6 de Noviembre de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

"El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al siguiente acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria:

En sesión de la fecha, del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, el señor doctor Augusto E. Pérez Araníbar manifestó que creía oportuno llamar la atención del Comité respecto del exagerado uso que se hace de la penicilina en los Hospitales de la institución, olvidando que este magnífico producto tiene sus indicaciones perfectamente establecidas y que su uso indebido expone a los pacientes a las reacciones que este antibiótico suele producir algunas veces, en ocasiones de carácter grave, determinando también este consumo exagerado un gasto innecesario. Después que los Señores doctores Oswaldo Hercelles, Francisco Graña y Ricardo Pazos Varela manifestaron su conformidad con este pedido citando algunos casos de reacciones provocadas por la penicilina, el Comité acordó se dirija una nota a los señores Médicos Directores de Hospitales para que se recomiende a los señores médicos jefes de servicio que la penicilina se emplee sólo en los casos que su uso esté perfectamente indicado a fin de no exponer a los pacientes a las reacciones que este producto pueda producir y evitar, también, el exagerado consumo del mismo".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Que trascribo a Ud. para los fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MANUEL D. ALMENARA
Gerente.

Magdalena del Mar, Nov. 7, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

De conformidad con las indicaciones expuestas en su Circular fechada el 19 de Septiembre pasado, transcribo a continuación el informe expedido sobre el particular por el Señor Administrador de este Hospital, que dice:-

"Magdalena, 6 de Noviembre de 1950.- Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".- S. D.- Con referencia a la circular del Señor Gerente de la Sociedad de fecha 19 de Setiembre del año en curso y enviada a esta Administración por Ud. "para su debido cumplimiento", debo informar lo siguiente: En primer lugar, la Gerencia insiste "en el estricto cumplimiento de las disposiciones tomadas últimamente por el Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria y ratificadas por el Directorio". En lo referente a este Hospital, se trata del aumento de las tarifas tanto de pensionistas como las de los enfermos que se asisten por cuenta de los Ministerios y Concejos Provinciales. A este punto debo informar que tan pronto como se recibió la nota de la Gerencia comunicando los acuerdos aludidos (28 de Agosto del año en curso) esta Administración comunicó a cada uno de los personeros de los pacientes del pensionado, dicho acuerdo según copias adjuntas. Estos aumentos, en lo que respecta a los pensionistas han sido puestos en vigencia a partir del 1°. de Setiembre porque la nota del 28 de Agosto comunicando los acuerdos llegó a este Hospital ese día. En lo que respecta a enfermos por cuenta de Ministerios y Concejos Provinciales, el aumento ha sido considerado desde el mes de Agosto, porque la nota llegó antes de confeccionar las planillas respectivas.- Uno de los párrafos de la circular de la Gerencia dice:- "Estos ingresos deberán ser anotados diariamente en cuentas especialmente establecidas o sea que para cada una de estas disposiciones se deberá haber abierto la cuenta respectiva". Otro párrafo dice:-"Teniendo en consideración el carácter de aquellas disposiciones, esta Gerencia estimará a esa Dirección se sirva informar sobre la manera como se haya organizado en ese nosocomio el procedimiento para los cobros respectivos, así como también es necesario se eleve quincenalmente en nota especial la relación detallada de los ingresos producidos por cada una de las referidas disposiciones".-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

"Como en lo referente al Hospital "Víctor Larco Herrera" no se trata sino de aumento de tarifas a los pensionistas, a los enfermos por cuenta de Ministerios y Concejos Provinciales y supresión de la categoría de pensionista de tercera clase para nuevos ingresos, el sistema de trabajo no ha tenido variación. Desde hace mucho tiempo la cobranza de pensiones de este Hospital la efectúa la Caja de Ahorros de Lima. Mensualmente y con toda oportunidad se envía a la Oficina Central la respectiva planilla. En Contabilidad de Lima se formulan los recibos y se entregan en cobranza a la Caja de Ahorros. Mensualmente también se formula en este Hospital las planillas por Asistencia de enfermos por cuenta de Ministerios y Concejos Provinciales, las mismas que son enviadas a la Oficina Central para su cobranza por la Contaduría. En lo que respecta al monto de lo cobrado, desgraciadamente no puede informar esta Administración por las razones indicadas. El dato de cobranza no se comunica nunca a esta Administración, a pesar de las muchas veces que ha sido solicitado. Por las razones expuestas podrá apreciarse que en esta Administración no ha sido modificado procedimiento alguno, salvo que disposiciones especiales así lo determinen pero que no han sido comunicadas. Resumiendo todo lo anteriormente expuesto debo decir lo siguiente: 1°- Las tarifas han sido elevadas de acuerdo con las disposiciones dictadas con oficio del 28 de Agosto sin excepción alguna, salvo los casos ordenados por la Gerencia, mediante acuerdos especiales.- 2°- La cobranza de pensionistas la efectúa la Caja de Ahorros de Lima.- 3°- La cobranza por enfermos que se asisten por cuenta de Ministerios y Concejos Provinciales, la efectúa la Contaduría de la Oficina Central.- 4°- Datos de cobranza no puede dar esta Adminstración por las razones expuestas. Sólo puede indicar las sumas giradas.- 5° No se ha establecido ningún nuevo sistema porque sólo se trata de aumento de tarifas.- 6°- Tan pronto se tenga conocimiento de los formularios confeccionados por el Señor Carlos Uriarte se pondrán en trabajo o se indicará el personal necesario para la ejecución de esa labor.- Dios guarde a Ud., S. D.- (fdo) MANUEL LORES.- Administrador".

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Nov. 7, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

En atención a lo estipulado en la Circular emitida por su Des-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

pacho con fecha 24 de Octubre próximo pasado, transcribo aquí el informe expedido al respecto por el Señor Administrador de este Hospital, que dice:-

"Magdalena, 7 de Noviembre de 1950.—Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".—S. D.—Cumpliendo lo ordenado por la Ge- "rencia de la Sociedad con circular del 24 de octubre ppdo. paso a "informar con respecto a las sumas giradas por concepto de Hos- "pitalidades, medicinas y tratamientos a los pensionistas, así como "las sumas cobradas a los no indigentes del Dispensario de Higie- "ne Mental.—Debo dejar constancia que este Hospital no puede pro- "porcionar dato por la cobranza. Esta la efectúa la Caja de Ahorros "de Lima sin proporcionar datos a este Hospital. Las cifras que se "consignan a continuación corresponden a sumas giradas para su "cobranza. Las correspondientes a Medicinas y Tratamientos a Pen- "sionistas y Enfermos no indigentes del Dispensario de Higiene Men- "tal sí se refieren a sumas cobradas, porque esta cobranza se lleva "a cabo en el establecimiento:-

	Septiembre		Octubre	
	S/.	S/.	S/.	S/.
"Pensionistas de 1a.	18,920.00		18,028.00	
"Pensionistas de 2a.	14,685.99		15,386.68	
"Pensionistas de 3a.	18,285.33	51,891.32	17,962.66	51,377.34
Lavado de ropa		186.00		187.00
"Caja Nac. del Seg. Soc.		406.67		400.00
"Ministerio de Justicia	11,056.00		10,696.00	
"Ministerio de Gobierno	240.00		240.00	
"Ministerio de Hacienda	12,800.00	24,096.00	12,264.00	23,200.00
"Concejos Provinciales		56,216.00		55,728.00
Sumas giradas		132,795.99		130,892.34
"Cobrado a Pensionistas por "Medicinas, tratamientos, etc.		1,298.15		2,242.80
"Cobrado a los no indigentes del "Dispensario de Higiene Mental		771.00		643.75
TOTALES - - -		S/. 134,865.14		S/. 133,778.89

"Dios guarde a Ud., S. D.--(fdo) MANUEL LORES. - Administrador."

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Magdalena, a 11 de Noviembre de 1950.

Señor Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

S. D.:-

Arturo Montoya Miranda, Médico-Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital de su digna Dirección, ante Ud. con el debido respeto, me presento solicitándole me conceda tres meses de permiso con goce de sueldo a partir del mes de Diciembre del presente año y Enero y Febrero de 1951, por tener que cumplir una comisión dentro del cargo que desempeño como médico militar.

POR TANTO:-A Ud. ruego que se digne concederme el permiso que solicito.

Dios guarde a Ud.

ARTURO MONTOYA MIRANDA

Magdalena del Mar, 13 de Noviembre de 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Elevo a su Despacho la adjunta solicitud del Sr. Dr. ARTURO MONTOYA MIRANDA, al tenor de que se le conceda licencia de tres meses, con goce de sueldo, a partir del mes de Diciembre próximo.

El Dr. Montoya Miranda desempeña en la actualidad el cargo de Médico-Jefe del Servicio de Cirugía, con el haber mensual de S|.432.00, prestando sus servicios en este Hospital desde el 10 de Julio de 1939

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO.
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Nov. 14, 1950.

Señor Médico-Jefe del Servicio ...
Señores Médicos Residentes.

Para su conocimiento y fines consiguientes cumplo con trans-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cribir a continuación el contenido del Oficio enviado a este Despacho por el Señor Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, con fecha 6 del presente mes, que dice:-

"Lima, 6 de noviembre de 1950.-Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".—El Directorio, en sesión de la fecha, prestó su aprobación al siguiente acuerdo del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria:—"En sesión de la fecha, del Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, el señor doctor Augusto E. Pérez Araníbar manifestó que creía oportuno llamar la atención del Comité respecto del exagerado uso que se hace de la penicilina en los Hospitales de la Institución, olvidando que este magnífico producto tiene sus indicaciones perfectamente establecidas y que su uso indebido expone a los pacientes a las reacciones que este antibiótico suele producir algunas veces, en ocasiones de carácter grave, determinando también este consumo exagerado un gasto innecesario. Después que los señores doctores Oswaldo Hercelles, Francisco Graña y Ricardo Pazos Varela manifestaron su conformidad con este pedido citando algunos casos de reacciones provocadas por la penicilina, el Comité acordó se dirija una nota a los señores Médicos Directores de Hospitales para que se recomiende a los señores médicos jefes de servicio que la penicilina se emplee sólo en los casos que su uso esté perfectamente indicado a fin de no exponer a los pacientes a las reacciones que este producto pueda producir y evitar, también, el exagerado consumo del mismo".—Que trascribo a Ud. para los fines correspondientes.—Dios guarde a Ud.—(fdo.) MANUEL D. ALMENARA—Gerente".

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Nov. 22, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

De conformidad con lo estipulado en su proveído de 16 del presente mes en el adjunto Oficio dirigido a su Despacho por esta Dirección - ("LARCO HERRERA" - 121-950), en respuesta a su Circular fechada el 24 de Octubre próximo pasado, debo manifestar que no obstante solicitarse en dicha Circular que se informe respecto de los ingresos obtenidos durante los meses de Septiembre y Octubre, no nos es posible proporcionar dichos datos, ya que nosotros nos limitamos a formular las planillas y enviarlas para su co-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

branza, de acuerdo con las órdenes que tenemos en este sentido. No se nos da, pues, pormenores de la cobranza, los que no dudamos puedan ser proporcionados de inmediato por la Oficina de Contabilidad de la Beneficencia.

En lo que concierne a los cobros efectuados en relación con los Consultorios Externos, así como por concepto de medicamentos proporcionados a los enfermos pensionistas, nos hemos contraído en nuestro informe a lo solicitado en la Circular, en la que se pide se comunique por separado los cobros en Consultorios Externos y a enfermos hospitalizados, y no se hace mención de "porcentaje de pagantes y gratuitos".

Creo, pues, que los datos consignados en mi Oficio de 7 del presente mes, aquí adjunto, se refieren a lo solicitado por la Gerencia en su Circular antes mencionada, salvo el hecho de que representan sumas giradas y no sumas recaudadas, en lo que concierne a hospitalidades, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

CIRCULAR

Lima, 25 de Noviembre de 1950.

Señor Médico-Director del
Hospital "Víctor Larco Herrera".

He de estimar a Ud. servirse enviar a esta Gerencia, antes del 6 de Diciembre próximo entrante, los datos necesarios para la confección de la Memoria de esta Sociedad.

Estimaré a Ud., igualmente, servirse disponer se otorgue la mayor preferencia al envío de que se trata.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIRYTES,
Secretario General
Encargado de la Gerencia.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

BRITISH WOMEN'S ASSOCIATION
CASILLA 1818.

Lima, Perú. Diciembre 5, 1950.

Srta. Alice Brothers,
Hospital de Beneficencia,
Avenida del Ejército,
Magdalena.

Estimada Señorita Brothers:-

Adjunto sírvase encontrar el cheque N° W102870 a cargo del Banco de Londres y América del Sud por S/.500.-

La British Women's Association tiene el gran placer de enviar a Ud. este donativo con el cual contribuir a alegrar las vidas de algunos de sus pacientes más jóvenes durante la próxima Navidad.

Con los mejores deseos para Ud. y para ellos,

De Ud. sinceramente,

M. LEE WHITE
Hon. Sec.

Sociedad de Beneficencia
Pública de Lima.
Gerencia.

CIRCULAR

Lima, 9 de Diciembre de 1950.

Señor Médico-Director del Hospital "Víctor Larco Herrera".

El Comité Ejecutivo de Asistencia Social Hospitalaria, en sesión de 7 del que cursa, adoptó el siguiente acuerdo:

Que los establecimientos hospitalarios respectivos, envíen a la brevedad posible una relación de las diferentes tarifas que han regido en sus secciones de clínica desde el año 1940 hasta el presente año, con indicación de las fechas en que fué puesta en vigencia cada una de ellas. Este acuerdo comprende a los hospitales: "Arzobispo Loayza", "Víctor Larco Herrera", Sanatorio "Olavegoya" y Hospital "Dos de Mayo".

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

FERNANDO BIEYTES,
Secretario General
Encargado de la Gerencia.

Magdalena del Mar, Dic. 11, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

En respuesta a su proveído de 4 de los corrientes en la adjunta documentación-(LARCO HERRERA-121-950), comunico a su Despacho lo siguiente:-

El Directorio de la Sociedad acordó, con fecha *28 de Agosto del año en curso*, elevar las tarifas de hospitalidades. Las sumas giradas para su cobranza en el mencionado mes de Agosto incluían el aumento para los Concejos Provinciales, Ministerios y Caja Nacional del Seguro Social, pero no para los Pensionistas. Para ellos el aumento corrió a partir del 1° de Septiembre (tres días después del acuerdo del Directorio) después de darles aviso a sus personeros.

En el cuadro siguiente se hace una demostración de las sumas giradas en cobranza y las cifras recaudadas en este Hospital, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. El mes de Julio girado con tarifas anteriores al acuerdo del Directorio; el mes de Agosto con parte del aumento y Septiembre y Octubre con el aumento.

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
	S/.	S/.	S/.	S/.
Pensionistas de Primera	11,626.68	12,160.01	18,920.00	18,028.00
Pensionistas de Segunda	10,740.00	10,770.00	14,685.99	15,386.68
Pensionistas de Tercera	11,088.00	10,820.00	18,285.33	17.962.66
	33,454.68	33,750.01	51,891.32	51,377.34
Lavado de ropa	183.00	198.00	186.00	187.00
Caja Nac. del Seg. Soc.	360.00	620.00	406.67	400.00
Ministerio de Justicia	3,746.67	11,072.00	11,056.00	10,696.00
Ministerio de Gobierno	112.00	240.00	240.00	240.00
Ministerio de Hacienda	4,282.66	12,584.00	12,800.00	12,264.00
Concejos Provinciales	19,130.36	56,128.00	56,216.00	55,728.00
Sumas giradas para cob.	61,269.37	114,592.01	132,795.99	130,892.34

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cobrado a Pensionistas por Medicinas, Tratamientos, etc.	2,142.42	1,223.33	1,298.15	2,242.80
Cobrado a los no indigentes del Disp. de H. Mental	674.00	798.70	771.00	643.75
TOTALES - - -	64,085.79	116,614.04	134,865.14	133,778.89

Con las nuevas tarifas se han duplicado las rentas por hospitalidades.

La cobranza de Pensionistas la efectúa la Caja de Ahorros de Lima.

La cobranza de la Caja Nacional de Seguro Social y de los Ministerios la hace la Contaduría de la Oficina Central.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 14, 1950.

Señor Gerente de la
Sociedad de Beneficencia Pública de
LIMA.

Dando cumplimiento a su Circular fechada el 25 de Noviembre próximo pasado dejo constancia de que, como en años anteriores, debemos referirnos al aumento de la población de este Hospital, que excede del número de camas disponibles. Teniendo en cuenta este grave hecho que impide prestar adecuada asistencia, el Gobierno, por Resolución Suprema de 7 de Febrero del presente año, autorizó a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima para que en el Hospital "Víctor Larco Herrera" no se admitiera nuevos enfermos por el tiempo que fuera necesario para normalizar el estado de sobrepoblación; medida que rigió hasta el 3 de Mayo pasado, fecha en que, por Resolución Ministerial se autorizaba a la Sociedad de Beneficencia para que facultara a la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera" a recibir nuevos enfermos disponiendo que el número de ingresos fuese menor que el de los egresos, hasta que la población de hospitalizados llegue a su cifra normal.

La población de enfermos al 8 de Febrero, día posterior a la Resolución Suprema antes citada, era: hombres 889, mujeres 686, to-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

tal 1,575; y la existencia al 30 de Abril era de 1.319 – hombres 752 y mujeres 567; de manera que antes del 3 de Mayo, fecha en que se autorizó la admisión de nuevos casos, había bajado en 256 enfermos. La población al 30 de Noviembre próximo pasado era de – hombres 736 y mujeres 577, en total 1,313, número muy superior a la capacidad del Hospital; de manera que a pesar de la limitación de los ingresos no hemos podido llegar a la cifra normal como lo dispone la Resolución Ministerial que hemos mencionado.

Dios guarde a Ud., S. G.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 15, 1950.

Sr. Dr. Carlos Nagaro,
Médico Residente,
Presente.

Mientras la Sociedad de Beneficencia resuelve respecto de la licencia solicitada por el Dr. Arturo Montoya Miranda, Médico-Jefe del Servicio de Cirugía, sírvase Ud. atender dicho Servicio.

Dios guarde a Ud.,

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

Magdalena del Mar, Dic. 16, 1950.

Srta. M. Lee White, Secretaria-
British Women's Association,
Casilla Nº 1818,
LIMA.

La Señorita Alice Brothers, Superintendente de Enfermeros de este Hospital, me entregó la atenta carta de Ud. fechada el 5 de los corrientes, junto con el cheque Nº W102870 a cargo del Banco de Londres y América del Sud por S|.500 00, adjunto a la carta como obsequio de Pascua para los niños que reciben asistencia médica en nuestra Institución.-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

En mi calidad de Médico-Director de este Hospital agradeceré a Ud. se sirva expresar a esa Asociación, en mi propio nombre y en el de los niños que son nuestros pacientes, nuestro sincero agradecimiento por su bondadoso obsequio así como nuestra felicitación de Pascua y Año Nuevo.

Dios guarde a Ud.

BALTAZAR CARAVEDO
Médico-Director.

MEMORANDUM

Lima, 26 de Diciembre de 1950.

ABRAHAM GOLDENBERG
Belaochaga 539
Apartado 1877
Teléfono 36710

Sr. Médico-Director del
Hospital "Larco Herrera",
MAGDALENA DEL MAR.

Muy apreciado Doctor:—

En mi deseo de agasajar a los niños que se asisten en el Nosocomio de su digna dirección con motivo del Año Nuevo, me es grato informarle que para el día 1° de Enero del año por iniciarse he pedido a las Fábricas respectivas lo siguiente:—

150 Cajitas de Helados "D'Onofrio" con sus respectivas cucharitas de madera y

150 Botellas de Aguas Gaseosas "Coca-Cola".

Por lo tanto, le agradeceré Sr. Director se sirva disponer el reparto de los refrescos.

Aprovecho la oportunidad para desear a Ud. un próspero Año Nuevo.

Atentamente

ABRAHAM GOLDENBERG.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

INDICE GENERAL

1950

Pags.

Administrador del Hospital . . . 63 65
Alcabés, Dr. Jacobo . . . 12 51 53 55
Arnillas Arana, Dr. José Max . . . 37 38 42 43 51
Avendaño, Dr. Jorge . 10 11 12 32 49 54 56 58

Balbín Chacón, Dr. Ismael . . . 10
Barreda, Sr. Felipe A. . . . 10 11 47
Battistini, Dr. Telémaco . . . 57
British Women's Association . . . 13 69 72 73
Brothers, Srta. Alice . . . 69 72

Caja de Ahorros de Lima . . .
Cobranza, pensiones de pacientes. . . 64 65
Cano, Dr Arnaldo . . . 43
Caravedo, Dr. Baltazar . . . 44 45 46
Carrillo Broatch, Dr. Andrés . . . 50
Castro, Dr. Jorge A . . 10 11 12 54 55 58 60
Comité Ejecutivo de Asistencia Social
Hospitalaria . . 57 63 64 65 69
Aumento de Pensiones
Inspector Permanente de los Laboratorios
de la Beneficencia . . . 57
Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común
de Hombres", Nombr. . . . 53
Nota de Condolencia . . . 44 46
Pago de haberes a Médicos . . . 50
Permanencia de Pacientes, prolongada. . . 33 34
Relación de tarifas de los hospitales . . . 69
Uso desmedido de Penicilina . . . 62 67

Comunicaciones de la Dirección del Hospital . 50 67
Concejos Provinciales . . . 57 63
Enfermos, pago sobre
Congreso Internacional de Psiquiatría . . 12 31 54

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cunza, Dr. José L. . . . 50

Delgado Dr. Honorio F. . . 12 38 42 43 44 46 54
Delgado, Dr. Miguel Angel . . . 42
Dirección General de Asistencia Social Hospitalaria
Prohiben dirigir solicitudes al Gobierno; debe hacerse por conducto regular . . . 52
Director General de Asistencia Social Hospitalaria . . . 37 42
Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
Concedió se dicte Cátedra de Psiquiatría . . 38
Dispensario de Higiene Mental
Cobro de medicamentos . . . 61 65 68 71
Duany Dulanto, Dr. Juan . . . 12 55 60

Electroencefalógrafo . . . 9
Escuela de Enfermeras "Daniel A. Carrión". . 61 62
Escuela Mixta de Enfermeros
Alumnos egresados . . . 12 31
Alumnos ingresados . . . 29
Anatomía y Fisiología, Curso de . . 16 18
Asociación Deportiva de Hospitales . . . 29
Clases . . . 15
Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermeras . . . 15 28
Exámenes de grado . . . 15 28
Exámenes de aplazados . . . 15 31
Exámenes de promoción . . . 17 22 26 31
Fallecimiento . . . 12
Fiesta de la Primavera . . . 12 29
Historia de la Enfermería, Curso de . . . 20
Imposición de Gorros . . . 12
Kermesse . . . 13 29
Movimiento realizado durante el Año Escolar de 1950 . . . 29
Plan de Estudios . . . 30
Psicología, Curso de . . . 19
Repartición de Premios . . . 9 30
Títulos . . . 12 39 40 42
Visitas . . . 30
Fiestas del Hospital
Navidad . . . 13
Santa Rosa . . . 11
28 de Julio . . . 11

Goldenberg, Sr. Abraham . 10 11 12 13 32 73
Graña, Dr. Francisco . . . 62 67
Grey Srta. Lita
Reina del Trabajo . . . 10
Guerra, Dr. Luis Aquiles . . . 50

Hercelles, Dr. Oswaldo . . . 62 67
Hospital "Víctor Larco Herrera".
Aumento de Pensiones . . . 12 56 57 63

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Cátedra de Psiquiatría . . . 11 38 42 43
Donativo . . . 10 11 12 13 32 47 69 72 73
Movimiento de Enfermos . . . 8
Poder Judicial, alta pacientes dependientes del . . . 37
Visita . . . 13
Sobrepoblación . . . 10 36 45 71

Jefe del Departamento de Laboratorios Clínicos del Hospital Obrero . . . 53 56
Jefe del Servicio de Odontología . . . 10

Krumdieck, Dr. Carlos F. . . 10 35 36 37 41

Larco Valle, Sra. Clara Tenaud de . . . 13
Lores, Sr. Manuel . . . 64 65
Luna Guigues, Dr. Manuel A. . . . 51

Majluf, Dr. Emilio . . . 42 45 47
Médico-Asistente del Laboratorio Clínico . . 10 11 55 60
Médico-Asistente del Servicio "Régimen Común de Hombres". . 10 12 51 53 55
Médico-Asistente Libre del Servicio de Admisión y Observación . . . 42 43
Médico-Asistente Libre del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas, Nombr. . . 47
Médico-Asistente para el Servicio de Niños, solicitan . . . 35 37 41
Médico-Jefe de la Unidad Sanitaria . . . 32
Médico- Jefe del Laboratorio Clínico 0 11 12 32 49 53 54 55 56 58 59 60
Médico-Jefe del Pensionado de Varones . . 12 54
Médico-Jefe del Servicio de Cirugía, Nombr. . 13 39 44 66
Médico-Jefe del Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas . . . 10 36 37 41
Médico-Jefe del Servicio "Régimen Común de Hombres". . . . 37 42
Médico-Residente . . . 10
Médicos Directores de Hospitales . . . 33 34 62 67
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Resolución Ministerial sobre ingreso de pacientes . . . 11 45 46 72
Montoya Miranda, Dr. Arturo . . 11 13 39 43 51 66 72

Nagaro, Dr. Carlos . . . 72
Nota de Condolencia . . . 44 46

Odría, Sra. María Delgado de . . . 13
Organización de la Estadística en los Hospitales . . . 57

Pabellón N°. 8 Cátedra de Psiquiatría . . . 11 38 42 43
Pazos Varela, Dr. Ricardo . . . 62 67

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Pérez Araníbar, Dr. Augusto E. . . . 38
Personal del Hospital
Delegado ante el Consejo Nacional del Servicio Civil . . . 48 49
Personal Médico
Citaciones . . . 14
Licencias . . 10 12 13 35 49 54 66 72
Vacaciones . . . 10
Pino, Sr. Oscar del . . . 50
Poder Judicial, alta de pacientes dependientes del . 37
Reina del Trabajo . . . 10
Resolución Suprema, 7 de Febrero de 1950
No admitir pacientes . . . 10 36 71
Resolución Suprema N°. 397
Delegado ante el Consejo Nacional del Servicio Civil . . . 48 49
Rincón Jaramillo, General Fernando . . . 14
Sal y Rosas, Dr. Federico . . . 13
Servicio de Admisión de Mujeres . . . 9
Servicio de Niños Subnormales y Psicópatas
Donativo . . 10 11 12 13 14 47 69 72 73
Repartición de Premios . . . 13
Servicio de Tisiología
Deficiencias . . . 50
Servicios de "Régimen Común"
Donativo . . . 10 13
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
Gerencia . . .
Cobro de Consultorios Externos . . . 61 65 68
Datos para la Memoria de la Sociedad . . . 68
Evitar prolongada permanencia de enfermos . . .
Títulos de Enfermeros . . . 33
Sub-Director de Asistencia Social y Hospitalaria . . . 40
Uriarte, Sr. Carlos . . . 45
Valencia, Srta. Elizabeth . . . 57 64
Valle Riestra, Dr. Gustavo . . . 12
Vergara Luján, Sr. Gustavo . . . 32
Vergara Solari, Sr. Ricardo . . . 10 35
. . . 10 35

*NOTA: La Estadística General de Enfermos se publicará aparte.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
BIBLIOTECA
WA2
C26

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera